



33
QVATRO PARTES
DE VN MILAGRO.

EPILOGADAS A LAS QVATRO

DE VN

SERMON PANEGIRICO,

QUE EN LA IGLESIA DEL REAL CONVENTO
de Predicadores de Valencia, à 23. de Enero del
Año 1699. dia sexto de la Solemnissima Octava; que
en desagravios del Sacrilego Robo del P A N
EVCHARISTICO, y en hazimiento de Gracias, por
su feliz hallazgo, celebrò la devocion de sus hijos, y
afectos; corriendo la celebridad de este dia, por cuen-
ta de las dos Cofadrias del Santissimo Nombre
de Iesvs, y de S. Vicente Ferrer,

DIXO

EL M. R. P. Fr. THOMAS MARIN,
*Doctor en Sagrada Theologia en la Vniversidad de
Valencia, y Letor de Artes en el Real Convento
de Predicadores de dicha Ciudad.*

DALE A LA ESTAMPA

MOSEN FELIX MONTESINOS, PRESBYTERO
Beneficiado en la Iglesia Metropolitana de Valencia.

Y LE CONSAGRA

AL MVY EGREGIO SEÑOR DON IOSEPH
*Antonio de Proxita Ferrer Castellvi y Appiano,
Conde de Almenara, &c.*

En Valencia: Por DIEGO DE VEGA, enfrente la Diputacion. Año 1699.

COMUNIDAD AGRARIA

DE

LA

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

AL MVY EGREGIO SEÑOR
 D. IOSEPH ANTONIO
 de Proxita Ferrer Castelví y
 Appiano, Conde de Almenara,
 Baron de la Llofa, y Antella,
 Señor de los Lugares de Chil-
 ches, Quart, la Granja, Faldetta,
 y Refel-Guaraf; Comendador
 de Onda, Tales, y Artesa, Ca-
 vallerero de N.S. de Montesa,
 y S. Jorge de Alfama.

MVY EGREGIO SEÑOR.



Vista de los vivísimos deseos, que
 no pocas vezes manifestò V.S. de sa-
 ber las individuales circunstan-
 cias, que acompañaron al feliz hallazgo de el Co-
 pon, con Particulas Consagradas, que sacri-
 lega mano temerariamente robò de el Real
 Convento de Predicadores, he juzgado muy
 de mi obligacion, como tan afectuoso Capel-
 lan

Ilan de V.S. dar à la Estampã, y publica luz,
este prodigioso Sermon, en que el M.R.P. Le-
tor Fr. Thomas Marin, con admirable agu-
deza, copiosa erudicion, y singular magiste-
rio las expreso todas. Mas aviendo de buf-
carle Noble Mecenas, cuya poderosa, y luzi-
da sombra le indulte de los riesgos, que pue-
de amenazarle la embidia, me hallè gustosa-
mente precisado à dedicarle à V.S. porque
dirigiendose este Sermon à los desagravios
de Christo Sacramentado, à quien con mas
razon devia ofrecerse, para que le ampara-
se, que à aquel, que en la presente ocasion se
singularizò entre todos en el zelo, y devocion
al Santissimo Sacramento? No pequeña ad-
miracion causò à todos aquel Christiano fer-
vor de V.S. quando en la Translacion que se
hizo del Venerabilissimo Sacramento, desde
el Olivo, en donde se hallò, al Altar Mayor
del Convento de Capuchinos, aviendo toma-
do V.S. vna de las varas del Palio, para acom-
pañar al Santissimo, siendo vna, y otra vez
Hamado de la Nobleza, para disposiciones
precisas de la Maestrança, respondió: *Per
mi Padre, no dexarè esta vara.* Acrecentòse la
admiracion, à vista de el Catolico zelo, con
que

que tratandose en conversacion politica de el castigo que merecian tan sacrilegos delinquentes, dixo V.S. *Quando falte Verdugo, executarè yo por mi mesmo la sentencia, que à tan malvados agressores diere la Iusticia.*

No dude V.S. que este fervor, y devocion al Santissimo Sacramento, le ha merecido la succession tan deseada; y puede piadosamente creer, y esperar, que essa misma devocion, le merecera de el Señor, vida para cuydar de su educacion, y criança; porque si al Rey Ezechias, por aver buuelto fervoroso, y devoto sus ojos à la pared de el Templo, en donde estava el Arca con el Mannà, symbolo de el Santissimo Sacramento: *Convertit faciem ad parietem Templi*, que leyò el Caldeo, le concediò milagrosamente el Señor, no solo la succession que deseava, sino tambien tiempo, vida, y salud para educarla, como dize Leon de Castro: *Dedit tempus ad procreandam, & educandam sobolem*; quan gran confiança puede concebir V.S. de que su zelo, y devocion à tan alto Mysterio, le ha de conseguir de el Señor favores semejantes à los que experimentò Ezechias? Así lo rogamos à Dios, y esperamos de su piedad todos los apasionados de

Isai. 3.

Castro cap. 3 Isai.

V.S. viendo la cordial devocion à tan Soberano Sacramento.

Esta, pues, devocion ha sido, Señor, la que con singular júbilo mio, me ha necesitado à ofrecer à V.S. este Sermón, corto tributo de mi obligacion, pequeña prenda de mi voluntad, y leve demonstracion de mi reconocimiento, à lo mucho que devo à V.S. Ni ha podido la pequenez de el donativo divertir-me àzia otras Aras menos augustas; porque como dixo S. Ambrosio, es el afecto el que dà valor à las cosas: *Affectus pretium rebus imponit*; y aun sintió Ovidio, que Iove, el mayor de las fabulosas Deidades, admitia con igual aprecio, por la igual voluntad, la Corderilla, que le tributava el pobre, que el Lunado Bruto, que ponía à sus pies el poderoso.

Hac faciet ut veniat pauper quoque gratis

ad Aras,

Et placeat caso, non minus Agna, Bove.

Y lo que es mas, aun el mismo Christo Señor nuestro estimò en mas el maravedi de la viejezuela, atendiendo al animo con que le dava, que las quãtiosas ofertas de los demàs, que acaso ivan vestidas de el interès.

Y así espero acetarà V.S. y nã gustosa volun-

tad

Ambr.
ib. 2 of.
ic. cap.
o.

vid. de
out. lib
Ele. 4.

rad grande, en vn don tan pequeño, siquiera por ser desagravios, y alabanças del Santissimo Sacramento, que es todo el aprecio de la devocion, y piedad de V.S. de que quisiera saber menos para poder dezir mas.

No me llevo de proposito à la Oriental luz de su Esclarecida Cuna, aunque dixo bien Claudiano:

Nobilitas cunctis exordia pendit

Laudibus, atque omnes redeunt in semina causa.

Por lo qual la passo en silencio, yà porque este empeño pedia mayores ombros para tan larga tarea; yà por no mostrar al Sol en el medio dia à los que tienen ojos; y yà finalmente porque V.S. se ha hecho tan noble con la generosidad de sus tempranas acciones, que la nobleza adquirida es el mayor testimonio de la heredada; pues en la primayera de sus años le admirò Milan esforçado Soldado, y valiente Capitan de Cavallos, y en su juventud le venerò Barcelona Maciste de Campo de el luzido Tercio de Valencia, pudiendo dezir muy bien no otros en alabança de V.S. lo que en crecido Elogio dixo de Neyo Pompeyo, Ciceron: *Extrema pueritia miles fuit Summi Imperatoris: ineunte adolefcentia maximi ipse exercitus Imperator.* Sien

Ciccr. Orat. pro leg. Manil.

Siendo, pues, tan grande la devocion de V.S.
al Augustissimo Sacramēto, y tanta su Nobleza,
no dudo hallarà este Sermon en las poderosas
Aras de V.S. sagrado, que le ampare;
asylo, que le defienda, y luz, cuyos rayos des-
hagan quantas embidiosas sombras se le opo-
gan; quedandome yo con la dicha de mere-
cer me tenga V.S. por vno de sus mas rendidos
Capellanes, que incessantemente ruegan à N.
Señor prospere à V.S. en su grandeza, y le con-
ceda largos, y dilatados siglos de vida, como
todos deseamos, Valencia, à 9. de Febrero
1699.

MUY EGREGIO SEÑOR:

B. L. M. D. V. S.

su mas cierto servidor, y Capellan

Mos. Felix Montefinos, Presb.

APRO:

APROBACION DEL DOCTOR IVAN PLA,
*Cathedratico que fue de Sagrada Escritura, y Censor de
 Theologia, y al presente de Retorica en la Vniversidad de
 Valencia, Prefecto de los estudios en el Real Colegio de
 Corpus Christi, Beneficiado en la Iglesia Metropolita-
 na, y Examinador Synodal de el Arçobis-
 pado de Valencia.*

LA dicha que logré en el Real Convento de Predicadores,
 oyendo este docto, agudo, y erudito Sermon, que predicó
 el M. R. P. Fr. Thomas Marin, Letor de Filosofia, me re-
 pite aora el precepto de el Señor Don Ioseph Garcia
 de Azor, Doctor en ambos Derechos, Arcediano de
 Alpuente, Pavorde de la Metropolitana de Valencia, Gover-
 nador, y Vicario General de su Arçobispado, mandandome le vea
 para la Impression.

Nec vidisse semel satis est, iuvat vs que morari Y aviendole leído
 con mucho gusto, reconozco lo que yá al oírle adverti, que se
 merecia gloriosamente los aplausos, que le dieron los Doctos de
 Erudito, y las aclamaciones, que consiguió de todos de Eloquentes.
 Y à la verdad en la ponderacion de tan extraordinario Assumpto, y
 circunstancias, que se llevavan tan justamente las atenciones de la
 erudicion en su celebridad, y las competencias vizarras del ingenio
 en su festejo, hallar el M. R. P. Letor lo que pedia Plinio: *Nova ali-*
qua, & magna adhibe, que audierim numquam, legerim numquam, del-
 cubre su brillante, y luzido talento. Sondar con castizo discurso el
 Texto Sagrado, en que las lineas de la inteligencia no queden en la
 superficie; sino que se tiren firmes à la profundidad de su centro, dõ-
 de aclaren los mysterios, como lo enseñò San Iuan Chrysostomo:
Non ubique in superficie scriptura invenitur, sed opus est scrutinio, ve-
ne quod in profundo læcet, nobis remaneat occultum, si arguye eminenc-
 cia en el pensar, acredita sutileza en el discurrir. Agradar, y de-
 leytar con el asseo retorico, y utilizar à la Iglesia con la solidez de
 sus frutos, extremos son, que parecieron dificiles á Quintiliano
 Critico reprehensor de los Oradores de su tiempo: *Non que essent*
optima, sed que placerent maxime. Hermanar tantas, y tan raras cir-
 cunstancias, sin soltar al lazo del Assumpto, en que se empeña, es
 felicidad de pocos; y en nuestro Padre Letor, se ha hecho tan natu-

Virg. 6.
Æneid.

Plin. ad
Caes.

S. Ioan.
Chrysost.
Homil.
24. in Ge-
nes.

**

ral

ral esta dicha, que se aplaude entre sus muchas prendas por la prin-
 cesa. La industria de las Abejas ha de imitar el Orador, ò Escritor,
 Plin. E- decia Plinio, en lo puntual de elegir la dulzura en lo mas recondito
 pist. 75. de la flor, y en lo acertado del digerir la variedad en el fondo del
 panal: *Apes ut aiunt, debet imitari, quæ vagantur, & flores ad mel
 faciendum idoneos carpunt: deinde quidquid atulere, disponunt, ac per
 fabos digerant.* Todas estas prendas celebros en esta Oracion Evange-
 lica, quando en ella miro enlazadas la ponderacion con erudita no-
 vedad, y la eloquencia con precioso aliño, dexada la competencia
 de qual con mayor realce, al juicio de lo ingenioso, y al examen de
 lo atento. La dexteridad de su Autor, supo de quatro luzidas cir-
 cunstancias, que acompañan à vn milagro, como con discretos hilos
 de oro de recondita erudicion, texer vna milagrosa Oracion, tan
 lustrosa, que diò à los oidos entonces, como aora à los ojos, varios
 medios, que ministran à los mas, perspicaz agudeza; que es lo que
 decia Filon: *Bractes autem auri concidit legislator in filo ad conte-
 xenda sua opera firmitus: ad eundem modum sermo quovis auro pretio-
 sior ex variegationibus, innumerisque ideis laudabiliter absolvitur.*

Philo de
 Sacrific.
 Abel.

Sobre todo es digno de ponderar el acierto de el Padre Lector
 en dezir sus discursos, no tanto al llanto que nos ocasionò tan sa-
 crilego robo; quanto al regozijo que bañò las margenes de nue-
 tros coraçones al averse hallado todo en las dos Particulas, y en ca-
 da vna de ellas; pues aunque no se hallaron todas las Formas le const-
 tava muy bien de las diligencias con que se avian buscado; y como
 tan versado en la Sagrada Escritura, sabia que aun solo el buscar à
 Dios es materia de alborozo; que assi lo enseña en sus Psalmos, no
 vna fino muchas vezes el Real Profeta David para nuestro consuelo:
*Exultent, & letentur super te omnes querentes te. Latentur in te omnes,
 qui querunt te. Latetur cor querentium Dominum.* Y lo que es mas

Psal. 39.
 Psal. 66.
 Ps. 109.
 Cantic. 3

aviendo buscado la Esposa à su Esposo, y no aviendole hallado: *Que-
 sivi illum, & non inveni,* dixo regozijada, segun lo que añade otra
 letra en la Biblia Maxims: *Surgam euge,* q es palabra de aplauso, co-
 mo de jubilo, y regozijo; porque aun solo el buscar al Esposo lo joz-
 gò por gran dicha, muy digna de jubilo la Esposa. Este fue el pare-
 cer de la Esposa; y este fue tambien vno de los aciertos de nuestro
 Orador.

y ha sido no pequeña lisonja à la mucha estimacion en que le
 tengo, subscrivir mi voto en obra de tanto aplauso: que allà en la
 heroicidad de su trajano, lo mismo blasonava su Panegyrista Plinio.
 Y de la dulce, y fertil amenidad de este Sermon, parece que el Ora-
 culo

Proverb:
16.

Lexio:
bens. E-
pist. 3. ad
Herm.

culo divino de Salomon dixò quanto la mas juiziosa censura puede dezir: *Favus mellis est amenus sermo, dulcedo anima, & ofisium medel-* la. Es este sermon vna fructuosa oficina, en que hallarà la golosina curiosa de los ingenios, panales sabrosos de erudiciò; la enleñança de la virtud, dulçura de la verdad; y medicinas suaves la viciosidad del error. Admiraràn en èl los devotos Predicadores, la destreza en vnic la devocion con el ingenio; los eruditos la sutileza, en no soltar el hilo de la Escritura en el laberinto de la humanidad; los discretos la prudencia en los Assumptos; la profundidad en las sentencias; y los Eloquentes lo castizo en el estilo, lo puro en las voces, y lo fecundo en la invencion.

A no aver experimentado yà en otros Sermones lo grande de su talento, podria avernos hecho novedad lo raro de su estilo, lo agudo, y profundo de sus conceptos, lo grave, y claro en explicar los lugares mas obscuros; mas atendiendo al grande ingenio, de que nuestro Señor le sirviò dotar al M. R. P. Lector, assi para la Cathedra, como para el Pulpito, no ay que estrañar en este Sermon cosa alguna, muchas si q̄ admirar, *Nescio an magis quis sententiarum fructum, an dicendi peritiam debeat admirari.* En todo es obra maravillosa, y nacida de la dottina de aquel: *Cuius spiritus familiarum mentes, & linguas tam notitia veritatis, quam affluentia sermonis illustrat.* En todo es legitimo parto de vn hijo de la Real, y Esclarecida Religion de Santo Domingo, venturosissima en los Thomases, como en el Angelico Dotor, en el Eminentissimo Cayetano, en el Doctissimo Thomàs Anglico, en el Eruditissimo Thomas Maluenda, en el Sapientissimo Thomas Turco, y otros muchos, que por su nobleza, virtud, erudicion, y letras ocupan aun en nuestros tiempos excelentissimos lugares, y con sus doctos, y eruditos escritos ilustran à la Iglesia.

Y siendo Thomas el Autor de este Sermon, nada me queda en èl que examinar para la censura; mucho si que venerar, y aprender en las sagradas noticias, agudeza, y eloquencia de su Autor. Semejantes sermones con mucha causa, y razon se comenten à las prensas, para que à todos lleguen sus enleñanças, y no se consuman con la voracidad del tiempo sus memorias. Las Fiestas grandes piden repetidos los dias, porque no cabe su solemnidad en termino tan corto. Este Sermon tan illustre en sus discursos, bien es que no se ciña à solo el Pulpito, sino que alargue sus terminos à la prensa, para que con esso se comuniquen à los que no tuvieron dicha de oirle.

Este es mi sentir acerca de este Sermon, mas para la alabança, que

S. Sydon.
lib. 6. E.
pist. 6.

q̄ para la censura, para que se entregue à la Estampa; pues aviendo le-
leído con suma atención no he hallado en él, sino devocion, agu-
deza, erudicion, propiedad, y enseñanza exemplar para el Pulpi-
to, y buenas costumbres; y le juzgo muy digno de aquel elogio de
San Sydonio Apolinar: *Gravia, mature; profunda, sollicita; argumen-
tosa, disputatorie; quaedam, severe; quæpiam, blande; cuncta; moraliter,
lecte, potenter, eloquentissime;* transformandose mi censura en instan-
cia, y suplica de que ofrezca el Autor otros partos de su ingenio fe-
liz à la publica luz de nuestro interès para lustre de su Religion, para
recreo de los Doctos, y admiracion de todos. Así lo siento: *Salvo
semper meliori, &c.* En este Real Colegio de Corpus Christi. Valen-
cia, à 15. de Março 1699.

Doct. Iuan Plá.

Exio.
pist. 6.
lib. 6. E.

LAVDATORIA, QUE CONSTRENIÓ A
la Aprobacion de este Panegirico, hizo el M. R. P.
Fr. Vicente Pastor, Lector Jubilado de el Orden
de los Minimios de S. Francisco de Paula.

Asumptos ay tan de pies forçados, que parece que solo les discurren los entendimientos de los vnos, para hazer pruebas, y examen de la virtud, y sutileza de los otros; queriendo que se discorra en ellos tan por sus passos contados, y por sus pies medidos: que ni en los puntos del Assumpto se adelante vn dedo, ni en sus muchas circunstancias se omita una vña. Pero como podia dexar de tener vñas, vn Assumpto que por la multitud de sus puntos, y circunstancias, constava de tantos pies, y de tantos dedos? No lo digo, por ser vn robo, la sacrilega ofensa que dió el motivo à tan solemnes, como precisos desagravios, aunque era Proverbio antiguo el dezir para significar estos delitos: *injicere unguilas*; que es lo que solemos dezir aora, *se vale de las vñas*; sino porque tambien dezimos que tiene vñas, lo que trae consigo grande dificultad.

Tantas, y tan grandes son las que contiene el Assumpto de este ingenioso Panegirico: que con razon podèmos dezir que tiene vñas; pero su Autor, siendo (aunque tan joven) legitimo, y castizo hijo del mejor Lebre de la Santa Iglesia: assi supo sacar, y esgrimir las suyas: que si era Proverbio antiguo el dezir *Omnibus unguilis*, para significar el conato con q̄ entravan en el empeño: (A) ni vna vña se le quedò en la omision de la mas leve circunstancia, como dixo Moyfes à Faraon, (B) ni como dize otro Proverbio, excediò en su veloz curso el traviesso de vna vña; (C) Victoria, que atendiendo à sus pocos años, ocasionò en el Auditorio no poca admiracion; pues en muy menores escollos se fatigaron sin fruto, los mas ancianos, y practicos Sabuesos. (D) Pero si como dize, es de la Nobilissima casta, y Religion de los Guzmanes Buenos, y *Dominicus*, es lo mismo que *Dominicus custos*, interpretacion que expresa el tener por officio la fidelissima lealtad del Can con su Señor: Como podia degenerar? Como (digo) siendo la materia del robo el Pan de su Señor, no avia de abalanzarse *omnibus unguilis*, esto es, con todo su conato, à probar sus vñas con las vñas del ladrón: latiendo despues de gozo, al ver otra vez en casa su robado Pan? *Sicut indigna posteritas* (dixo el grande Casiodoro) *laudes antiqui generis abnegat: ita praeclara, de panibus egregia dicta confirmat, iuxta illud: praconium veterum, praesens decuit vena virtutum. Laudabilis enim vena suam servat originem, & gloriose posteris tradit, quae in se gloriosa transmissione promeruit.*

(A) *Toto corpore; atque omnibus unguilis (ut dicitur) contentioni vocis aserviunt.*
Cicer. *In Tuscul.* lib. 2.
Exod. 10. v. 26
(B) *Non remanent bit ex eis unguila quae necessaria sunt incultum Domini Dei nostri.*
(C) *Unguem transversum non discidere.*
(D) *Sepe canes frustra nemorosiss saltibus errant.*
Ovid. 3. de *Arte.* re. v. 427.
Prov. 11. v. 22.

En qualquier Artefacto, no es lo mas primoroso, el que sean las partes de que se compone selectas, y escogidas; sino el que esten en su lugar bien colocadas. A esto alude aquel verso de los Proverbios: *Circulus aureus in naribus suis, mulier pulchra, & fatua.* No pudo ser el circulo de metal mas precioso que de oro; pero bas-

Prov. 25. v. 25

tarale siendo anillo, sargillo, ò collar (q̄ todo lo significa la palabra *circulus*) el estar colocado en la nariz, para q̄ aun sin ser las narizes que insinua el Texto, *in naribus suis, id est porci*: hiziesse tan disforme, y enfadosa disonancia, como el ver à la hermosura colocada en el rostro de alguna muger necia. Y por el contratio, sola vna palabra (que sera vn sutil discurso?) hablada à su tiempo, la compàra el Sabio à los pomos de el oro mas aquilatado, colocados en las camas de los Reyes, sobre coluñas de la plata mas bruñida. *Mala aurea in lectis argenteis, qui loquitur verbum in tempore suo.*

Tales me parecieron por lo bien, y à su tiempo colocadas, quantas dixo, y dize su Autor, en este su ingenioso Panegirico. Solo este Sermon pude oir, de tantos como se han predicado de este Assumpto; y al verle començar desterrando las tristezas que son lutos de el alma, y exortando à las alegrías por galas del coraçon: no pude excusar el dezir: de tan buenos principios, que podèmos esperar si dulces postres? Fundò todo el artificio de su ingeniosa Salutacion, en aquellas primeras palabras del cap. 4. de Baruch: *Exurge Ierusalem stola luctus, &c.* Y tambien fue enlazando en su exposicion las circunstancias todas del Assumpto: que juzgaron muchos, que yà cõ solo aquello avia satisfecho. Pero yo, que además del gusto con que le oia, deseava todo cabal desempeño en la gloria que ganava, dix: prosigue, que aunque todo lo que has dicho es bueno, y lo seria en qualquier parte del Sermon: el averlo traído por Salutacion, es otto tanto oro, y perderia ellos quilates, si por hazer de la Salutacion Sermon quedasse el Sermon sin Salutacion, y el Texto fuera de ella.

Que el Texto de Baruch fuesse bueno (como tan proprio del Assumpto) para colocado en qualquier parte de este sacro Panegirico: lo prueba su docta exposicion, y lo confirma el motivo que tuvo el Santo Profeta, para persuadir à Ierusalen à que desnudasse los lutos tristes, y vistiesse las galas mas alegres; insinuale en las palabras antecedentes, que son las vltimas del Capitulo 4. donde dize assi.

Baruch 4.

v. 36:

Circumspice Ierusalem ad Orientem, & vide iucunditatem à Deo tibi venientem. Ecce enim veniunt filij tui quos dimissisti dispersos, veniunt collecti ab Oriente usque in occidentem in verbo Sancti gaudentes in honorem Dei. Y à desde aqui comienza el Capitulo 5. diziendo:

Exurge Ierusalem. stola luctus, &c. Que son las palabras que tomò por fundamento el Autor de este Panegirico, para su docta Salutacion. Con que otras palabras pudieramos congratular, ò à Valencia, ò al Real Convento de Predicadores, al ver venir la Solemnissisima Proceccion desde el Convento de los Religiosissimos Padres Capuchinos? Si yà no es, que atendiendo à ser dos los Gremios igualmente interesados en tan festivas alegrías: esto es, el Convento de Santo Domingo de vna parte, y toda la Ciudad de otra: como si à cada vno anunciasse placemes de por si, buelve à repetir lo mismo

Baruch 5.

v. 5.

en el verso 5. del mismo Capitulo 5. tanto, que el mudar vna, ò otra palabra solamente: solo parece que fue para hablar con mas individuacion de nuestro Assumpto, pues dize assi. *Exurge Ierusalem, & sta in excelso, & circumspice ad Orientem, & vide collectos tuos ab Oriente sole usque ad occidentem. in verbo Sancti gaudentes Dei me-*

Supongo aqui, que si la parte del Horizonte, llamada Oriente, toma su denominacion del Sol que sale en ella: donde quiera que saliese el Sol seria Oriente, aunque saliese en el Aquilon. Quizás por esto no dize el Profeta *ab Oriente Solis*, que pareceria individuar el lugar: sino *ab Oriente Sole*; esto es, de el Sol que sale, salga adonde salga. Y por esto dize tambien *Circumspice*, que es mirar al derredor; denotando, que el Sol de quien habla, que lo es el de Iusticia, no se halla precisado à salir en vna sola parte como el material, sino adonde quiera el. Si yà no dezimos, que el nacer en Valencia respeto de Santo Domingo al Aquilon, fue dàr aumentos al favor, con que consuela à vn tiempo al Convento, y la Ciudad, para que si *Ab Aquilone PANDETUR omne malum*: sea lo mas acendrado de la fiereza, el que para los hijos de Domingo, y de Valencia, *Ab Aquilone PAN-DETVR, aut detur panis qui est omne eius bonum*, como dixo Zacharias: *Quid enim bonum eius est, nisi frumentum electorum?* Tambien supongo; que en el Divino Sacramento, no solo se contiene el Verbo hecho carne, y en carne transubstanciado el Pan: (E) si que todo junto, es vna perpetua memoria de Christo en su Passion. Esto supuesto, es como si dixesse el Profeta: Ea, Convento de Santo Domingo, y Ciudad de Valencia: levanta la cabeça, que afuer de muger que busca su perdida Drachma, la llevas inclinada azia la tierra. (F) *Exurge Ierusalem, & sta in excelsis*. Si viste ir esparcidos à tus hijos tristes, y afligidos en busca de tu Dios robado: *Circumspice ad Orientem*; mira al derredor, y les veràs venir juntos en ordenada, y luzida Procecion. (G) desde el Aquilon donde tuvo el Sol su Oriente en Capuchinos, hasta tu propria Casa, donde tendrà su ocaso, cantando alegres en honor, y gloria del Divino Verbo, y en perpetua memoria de tu Sacramentado Dios. *Ecce veniunt filii tui quos dimisisti dispersos, collecti ab Oriente Sole usque ad Occidentem in verbo Sancti gaudentes in honorem Dei, Dei memoria*. Y si esto ves: *Exurge Ierusalem stola luctus, &c.* Hasta aqui, para mostrar quan literal es el Texto del Assumpto: aunque se huviesse colocado en qualquiera otra parte del Sermon.

Jerem. 1
v. 14.
Zachar. 9.
v. 19.
(E)
Verbam caro
Panem verum
verbo carnem
fecit.
(F)
Christus est
Drachma nost.
redemptionis,
& patij.
Chrisol. serm.
169.
(G)
--- Lucet via
longo ordine
flammarum
& late discrimi-
minat agros.
Virg. 10. in
Eneid.
(H)
Luctus est do-
lor extrinse-
cus apertus
ex aspectu, &c.
Calep. verb
luctus.
(I)
Proprie lati-
tia est, cum in-
moveretur, an-
mus, ut etiam
ad exterior
egrediatur, &
maxime in v

Pues que el averle traído para fundar en el lo ingenioso de su Salutation, sea averle colocado en su mejor, y mas propio lugar: lo pruevo así. Son las palidezes en el rostro, lutos de el alma, que ocasiona la tristeza, nacida del dolor, y de el pavor. (H) Hablo de la ocasion Virgilio, en el 2. de los Encidos. *Crudelis ubique luctus, pavor, & plurima mortis imago*. Por el contrario, la alegria con la quietud, y seguridad del coraçon, viste al rostro de la gala del mejor color. (I) succede esta de ordinario repentinamente, con la noticia de lo que mas se desea, ò apetece, como lo insinua la definicion de Gelio, lib. 2. cap. 27. *Latitia est exultatio animi cum gaudio efferventiore, propter eventum rerum expectatarum*. Turbose pues Maria al oírse saludar; y viendo el Angel trocadas las encarnadas rosas en palidos alelies, le dize *Ne timeas*. Como si le dixesse: Desnuda, Señora esse luto, con que el pavor vistió à tu rostro de tristeza, y buelve à vestir el nacar que vestias; cuyo rosido color, por el mas agradable à los ojos de Dios, oy que quiso desposarse con la humana na-

firmeza, eligió para su gala. *Ne timeas*; que quien halló lo que tú hallaste: no es bien esté vestida con esse color triste. *Ne timeas, quia invenisti*. Si lo que halló MARIA fue la Gracia; *invenisti gratiam*: esso es *Eucharistia bona gratia*; y esso es lo que halló Valencia. Luego bien saludó este ingenioso Orador diciendo: *Exue te stola luctus, quia invenisti, &c.*

Pero donde parece que tiró yá la varra, hasta donde pudo llegar al impulso, y esfuerço del mas valiente discurso: fue en la Introduccion, Entra ponderando el ser vn milagro el Evangelio, como Evangelio en fin del Sacramento milagro de milagros. Y siendo así que yá vn Thomas, Maestro de Maestros, firmó de su mano el *Non plus ultra*, diciendo: *Miraculorum ab ipso factorum maximum*; este Thomas, Discipulo de sus Discipulos, sin contravenir à las palabras de Christo, *Non est Discipulus super Magistrum*; atendiendo à la mayor extension por la novedad de las circunstancias, quitando el *non*, firmó *plus ultra*.

Atribuyen todos aquel antiguo lema, al valeroso Hercules, trece y diezimo de los Reyes de nuestra España, quando viniendo à Reynar en ella por los años 1295. de la Creacion, y 2665. antes del Nacimiento de Christo: no hallando mas tierra que correr, el que avia corrido yá las tres partes de el mundo: elevó dos Columnas en Cadix, diciendo: *Non plus ultra*. Descubriose despues el nuevo mundo en el año 1492. Reynando en España los Reyes Catolicos; y como despues Reynasse en ella el Invictissimo Emperador D. Carlos V. queriendo lisongearle su Medico D. Luis Marliano, Milanés, ó como otros quieren, Flamenco: hizo vna Empresa de las Armas Reales en esta forma. Puso en medio el Escudo de las Armas, sobre dos circulos, ó mapas, que en la figura esferica de los dos Horizontes, expresavan los dos Mundos; y todo esto colocado entre las dos columnas de Hercules, corriendo desde la vna à la otra sin el *non*, solo el *plus ultra*. Estimó en tanto esta ingeniosa Empresa aquella Cesarea Magestad, que dandole por ella el Obispado de Tuy, le dixo: *Mas os daré, que vale mucho el Plus ultra que me disteis*. Así fue, pues le dió despues el de Ciudad Rodrigo. Dichoso aquel tiempo, en que las obras de ingenio con ser tan cortas, tenían tan largas las recompensas.

Y bien digo cortas: pues quando quiso D. Luis Marliano hazer alarde de su ingenio con enmendar el error de Hercules: solo vino à lograr el añadir à vn yerro, otro mayor yerro; porque si aviendo dos mundos, y no estando descubierto mas que el vno, es error grande el poner el *Non plus ultra*: poner el *Plus ultra* quando yá están descubiertos ambos, es mayor error. De modo, que Hercules erró dos vezes. La primera, en que aviendo dos mundos, y no aviendo caminado mas que el vno, dixesse *Non plus ultra*. Y la segunda, en que siendo dos los mundos, y dos las columnas, pusiesse las columnas juntas, dexando los circulos de los Horizontes fuera; lo qual solo podria enmendarse con ponerlas de modo, que los circulos estuviesen contenidos entre las dos columnas. Sean el v. g. los dos promontorios Abila, y Calpe, llamados oy de los Cosmographos, las Colu-

nas de Hercules; que situados el vno en Gibraltar principio de la Europa, y el otro de la otra parte del Estrecho en los terminos de Africa: si se huviesse de ir por circulo de el vno al otro, dando vna buelta al Orbe, como la diò la Nave Victoria de Sebastian de el Cano, se avrian de cruzar el viejo, y nuevo Mundo en esta forma Iool. Con que Hercules que solo atravesò el circulo de el mundo antiguo, dexando las columnas juntas fuera de ambos circulos en esta forma Iloo: errò en dezir *Non plus ultra*; y Marliano, que aunque puso los circulos entre columna, y columna, escriviò *Plus ultra*, descubiertos ambos mundos, errò con mayor culpa.

Solo el ingenioso Autor de este docto Panegirico, acertò en poner à su tiempo el *Plus ultra*, colocandole al principio de su Sermon quando començava (hecho Piloto de su propio apellido) à navegar el inmenso piélago de tanto Assumpto, para descubrir los dos circulos, y sagrados Mapas, en el Celeste, aunque pequeño Globo. Entrò à examinar el Milagro que tomò por idea, en la carta de navegar del Evangelio: y hallò en èl estas dos primeras palabras: *Caro mea*; y como quando Christo las dixo à las turbas, aun no avia instituido el Sacramento: aunque las considerò como dos firmes columnas de nuestra santa Fè: atendiendo à que faltavan los circulos del Pan, ò que estavan fuera: escriviò *Plus ultra*. Denme las mismas palabras el exemplo à la explicacion. Dos letras numerales ay en ellas, que son vna M. que vale mil, y vna C. que vale ciento; si estos mil y ciento, los reduzimos à cifras de guarismo, hallarèmos dos II. que son dos columnas, y dos zeros, que son los dos Orizontes del Globo de la Tierra, y en el Assumpto del Globo del Sacramento; pero ambos se hallan fuera de las dos ajuntadas columnas en esta forma, II00. Y como entonces començava à navegar, y discurrir por ellos: para no errar como Hercules, dixo *Plus ultra*.

Pasò adelante, y hallò estas palabras, *Vere est Cibus*, cuyas quatro letras numerales, que son vna C. dos VV. y vna I. hazen la suma de ciento y onze: que reducida à guarismos, son tres vnidades, ò tres columnas III. y viendo que faltavan en ella los circulos de las Formas, porque quando dixo Christo estas palabras, aun no avia instituido tan alto Sacramento: aun dixo *Plus ultra*. Instituyole en la vitima Cena: y con aquel *Miraculorum ab ipso factorum maximum*, puso el Angelico Maestro el *Non plus ultra*. Y aunque se firmò con acierto, por ser el Sacramento vn infinito, que en la intension no admite mayor: hallando el Discipulo que puede admitir mayor extension por las circunstancias, que (como dixè) son los dedos en el infinito de las manos: aun escriviò *Plus ultra*, proponiendo, y ponderando este nuevo Milagro, y aun Milagros de el Assumpto. Solo le faltò el dezir al concluirle: *Iam non plus ultra*. Pero sin duda dexò de dezirlo en el fin de su Sermon: para que lo firmasse yo en la Aprobacion del milagro de su Panegirico, dexandome lo insinuado en las letras de su apellido; pues en esta voz MARLIN, ay dos letras numerales, que son, vna M. que vale mil, y vna I. que vale vno. Y si los mil, y vno los reduzimos à guarismo, hallarèmos dos vnidades que son las dos columnas, incluyèdose entre ambas los dos circulos de am-

dos Horizontes, y ambos mundos, en esta forma IOOI. que es como
 se deven poner, para que en llegando el que camina à encontrar
 con qualquiera de las dos columnas, se le diga *Non plus ultra.*
 Por las dos Columnas, no serà impropio el entender aqui, à los
 dos Santissimos Patriarcas Santo Domingo, y S. Francisco, que de el
 modo que sustentavan el Templo de S. Iuan de Letran (como Dios
 revelò à su Romano Vicario) guardarian aqui este feliz Olivo, co-
 mo tambien entre sueños le fue revelado à S. Pedro Nolasco, vn Vier-
 nes Santo à 12. de Abril, del año 1218. en que todos tres vivian.
 Siendo la custodia de aquel soñado Olivo de Nolasco: feliz anuncio
 de que lo avian de ser en otro siglo, del Olivo precioso del Huerto
 de Capuchinos. Y bien digo precioso, pues siendo cinco los arbo-
 les, que con alusion à las cinco letras del Nombre de MARIA, plantò
 de su mano el Señor Patriarca en el dicho Huerto, nombrandoles el
 Espiritu Santo à todos juntos en el cap. 24. del Eclesiastico: à sola
 la Oliva singulariza con el Epiteto de *Speciosa*, haziendo antes pun-
 to, y comenzando con ella verso à parte. *Quasi Cedrus exaltata sum*
in Libano, & *quasi Cipresus in monte Sion*: *quasi Palma exaltata*
sum in cades, & *quasi plantatio Rosa in Ierico*. *Quasi OLIVA SPE-*
CIOSA in campis, & *quasi Platanus exaltata sum iuxta aquam*. Ni
 solo esto es digno de advertencia; si que siendo cinco los sinonimos
 de la belleza, que son: *Pulchritudo, decor, formositas, venustas, y spe-*
cies, solo vfa de este ultimo para expresar la hermosura de el Oli-
 vo; como dando assi à entender: que como de Sion le avia de venir
 el ser hermosa: le vino la hermosura en las especies Sacramentales,
 que comenzaron à ser hermosas en Sion. *Ex Sion species decoris eius*
 aora lo que se sigue. *Deus manifeste veniet*. En tanto pues, que las
 dos Particulas se hallavan fuera de las dos Columnas, Domingo, y
 Francisco (ò no parecian) siendo con el Olivo las Columnas tres: devia-
 mos dezir con nuestro Orador, *Plus ultra*; Pero despues que colo-
 cadas en el Altar mayor de Capuchinos al pie de la Columna del Se-
 rafico Francisco, que es donde el Divino Sol tuvo su Oriente, *Ab*
Oriente Sole, vinieron corriendo el trecho que avia, hasta la Colu-
 na de Domingo, en cuyo Altar avian de tener su Occidente, *vsque*
in Occidentem: y à se pudo escribir el *Non plus ultra.*
 Ni vale dezir, que por no ser Formas enteras las que se conte-
 nian en aquel pequeño Globo, no eran circulos enteros; que tam-
 poco de los dos que componen el Globo de la tierra, tienen aun la
 adecuada possession los Reyes de nuestra España: y sin embargo,
 assi porque la esperan, como porque yà poseen su mayor parte: se
 llaman Monarcas de dos Mundos. Demàs, que el bolver el Pan en
 migajas: encierra otro mysterio; pues assi como al dezirme que los
 sacrilegos agressores se avian sumido las Sagradas Formas, respondi-
 que no podia creer que siendo Pan à que tenian derecho los Religio-
 sos de S. Domingo, dexassen de quedar algunos residuos: digo aora
 que avian de ser las que sobrasen migajas, si avia de reservarlas la
 Divina Providencia para Religiosos Dominicicos; *Quia Religiosi Do-*
minicani, sunt quasi Domini Canes. Y como dixo la Cananea à Chris-
 to: *Catepli edunt de micis, que cadunt de mensa dominorum suorum.*

Eclesiast. 24.
 v. 17.
 v. 19.

Psal. 49. v. 2.

S. Math. 15.

Siendo à mi entender el bolverles el Pan en migajas, con alusion al oficio que tienen en la Iglesia, lo mismo que manifestar à todos, que en el robo, ni aun por descuydo fueron culpados, pues con especial cuydado les guardava su racion; aunque con esto mismo les dexava avisados, para que à vista de estos acasos impensados, velassen advertidos. Supliò por el ser poco (como dize el Orador) el saynete de robado: y con razon; porque como dezia la muger de los Proverbios: *Aqua furtivæ dulciores sunt, & panis absconditus suavior.*

Proverb. 9^o
v. 17.

Enfin, discurriò con tanto acierto, que siendo vn Milagro la idea de el Sermon, fue todo su Sermon otro Milagro; cuyo trabajo inmenso robò la gloria à los siete que celebra el mundo, sepultando sus nòbres en las urnas del olvicio. (K) Fue de este milagro el beneficio: el aver dotado Dios à su Autor de tantas, y tan relevantes prendas; la admiracion .el que en tan pocos años, aya podido adquirir tan colmada Sabiduria; el concurso: tanta abundancia de Textos como expone, noticias como entretexe, y Autores como alega; y en fin las alabanças, gracias, y glorias de Dios: son las que ofrece, y deve dàr agradecido, por hallarse de Dios tan beneficiado: y todos nosotros, porque tales Operarios conduce para su Iglesia. O mil vezes bendito Dios! que examinando nuestro limitado amor, permite à vezes mucho mal para facer mayor bien: ò que sabe sacar tanto bien de tanto mal. (L) A los que me preguntaron saliendo de el Templo, que me avia parecido el Sermon? Respondi, que sentia el no poder yo estamparle, para los que no tuvieron la dicha de poder oírle; y pues este sentimiento se me quita, con el mismo precepto que me coarta à que diga mi sentir: valgame el aver dicho yà lo que sentia, pues yà no puedo dezir, por averme quitado el sentimiento, lo que siento. Aunque siempre sentirè el que no se esculpa en bronce; primeramente, para memoria de las muchas maravillas que Dios ha óbrado en este suceso con los Valencianos; despues, por la sutileza con que se hallan ponderadas en este Sermon: y ultimamente, porque despues de tan gloriosos motivos como piden à voces el eternizarle: no ay palabra, que por dudosa, ni mal sonante, motive el impedirle. Con esto he dicho, que ha sido muy de mi obligacion el loarle, y aplaudirle: assi como si huviera hallado de que, lo huviera sido el corregirle, y censurarle; pero como pudiera yo hallar que corregir, en el que en vna y otra facultad de Cathedra, y Pulpito, me pudiera à mi enseñar? (M) Assi lo juzgo. *Salvo semper, &c.* En este Real Convento de S. Sebastian de Valencia, dia de mi Angelico Maestro, y 7. de Março del Año 1699.

(K)
*Barbara piramidum silent
miracula Mæphis assiduus labor.* Marcial

(L)
Ardua per preceps gloria vadit iter Heñora quis noscer, felix si Troja fuisset? Publica virtutis per mala facta via est.
Ovid. de Trist. eleg. 3.

(M)
Nec petere exemplum, sed dare dignus eras. Ovid. de Pont. eleg. 3

Fr. Vicente Pastor.

APROBACION DE EL SEÑOR DOCTOR
Layme Losa, antes Catedratico, y Examinador de
Theologia en la Universidad de Valencia, Pavorde
en la Santa Iglesia Metropolitana, y aora en la
misma Canonigo Lectoral.

Con especial atencion, y singular gusto, he leído este erudi-
to Sermón, que el M. R. P. Fr. Thomas Marin, Lector de
Philosofia, predicó en la celebre Octava, que en el Real
Convento de Predicadores de esta Ciudad se consagrò al
Santissimo Sacramento, en desagravio de la injuria cometida con-
tra la Magestad de Christo Señor nuestro, en tan Divino Mysterio:
y le reconozco proprio para vn tan grande Assumpto, dignissimo de
que se empleen en celebrar sus grandezas los mayores talentos, por
ceder estas glorias en desagravios de aquellas injurias, como cru-
ditamente lo ponderava Casiodoro: *Si humanis actibus sunt calum-
nię submoventę; quanto magis credimus emendanda, que contumeliã
Divinitatis tangere iudicamus?*

El Sermón està lleno de admirable erudicion, eloquente, y Chris-
tiano estilo; digan parto de el estudio, è ingenio de su Autor, que
epilogando en esta Oracion las plausibles noticias, y ajustadas Ex-
posiciones de especiosos lugares de las sagradas Letras, como Abe-
ja officiosa, compuso de tanta variedad de flores este sabroso quanto
dulce panal; conociendose bien lo grande de su talento en lo gene-
roso de la obra, y en lo primoroso de su fabrica: *Generosissimas apes
fuisse arbitror, & generosissimum mel.* Fue su Autor, como escogi-
da facta: *Posuit me quasi sagittam*, que sin perder el blanco de el
Assumpto, no parece que dexò en èl ni mas que discurtir, ni mas que
admirar. Todo està lleno de piedad, y erudicion; todo respira fra-
grancias de devocion, para que assi predicado, como leído, aficiona
à todos à las mas reverentes veneraciones de Christo Sacramentado,
sin contener cosa que desdiga de la pureza de nuestra santa Fè, y
buenas costumbres; por lo que juzgo se deve conceder la licencia
que se pide para darle à la prensa, para comun vtilidad de todos.
Assi lo siento, salvo semper, &c. En Valencia à 15. de Março 1699.

Doct. Layme Losa.

Imprimatur.
D. Garcia de Azor,
Vic. G. & Gub.

Imprimatur.
D. Francisc. Faus,
R. F. A.



SALVTACION.



No ay dicha sin azar, en las dichas que solicita el mundo; y no ay azar sin dicha, en los azares que permite el Cielo. Del azar mas infausto, y de la dicha mas prospera, se viò en breues dias Teatro, este Real, y Magnifico Templo de Predicadores, donde representò la fortuna sucessos tan encontrados; el de la desgracia, en vn dia de Martes, y el de la dicha, en vn dia de Jueves; que siempre los Iueves tuvieron de dichosos, lo que los Martes de desgraciados. Y como fino fuera tanto para sentido vn azar, como es para celebrada vna dicha, veo à toda Valencia gozosa, y con especialidad à este Convento alborozado, celebrando con festivos Cultos la dicha, sin que se encuentre alguno que llore con lagrimas de dolor, la desgracia. De quando acà fue mas eficàz lo favorable, para introducirse en el coraçon, alegre; que lo infausto, para hospedarse en el pecho, funebre? Templense à lo menos los afectos, quando son opuestos los motivos. Aya gozos, por vn Tesoro que encontramos; mas aya tambien sentimientos, por vna Prenda que perdimos.

Adelanto mas la fuerça de este argumento, en favor de los melancolicos, por lo que estimaràn la solucion los alegres. Martes à diez y seis del mes passado, vnos hombres, barbaros sobre Sacrilegos, entraron dentro de este Convento, quando tan fuera estaban de si; y al irse acercando al Solio, donde en catorze Formas Consagradas, estava

2
contenida toda la Magestad de Christo, se iban mas alexan-
do de Dios. Quisieron tocar el Cielo con las manos, robando
donos el mejor Pan de los Cielos. Sumieron despues todas
las Formas que en el Globo avia, estando tan informes de to-
da perfeccion, quanto diformes por la fealdad de su culpa;
queriendo juntar lo nevado de la mas deliciosa ambrosia,
con lo denegrado de sus tiznadas almas. O lamentable su-
cesso, y como devias ser con lagrimas de sangre llorado! O
infausta calamidad, y como merecias ser con repetidos sollo-
zos sentida! Robaron à nuestro Dios manos alevés; y en la
forma que se le llevaron, á este Convento no le bolvieron;
y es imposible le buelvan en la mesma forma, quando to-
das las Formas se han comido. Y no se han de señalar dias
para llorarle esta desgracia? No ha de aver tambien Octava,
para sentirle esta desdicha? Es verdad, que en el Globo se
encontraron dos Particulas, pues al punto de medio dia, hu-
vo muchos, y bien calificados Testigos de vista, que hechos
linceas las descubrieron, aunque ciegos por la Fè, obsequio-
sos las veneraron. Esta fuè grande dicha; mas con todo este
feliz suceso, devira templarle el gozo con la pena; lo fes-
tivo de los Cultos, con lo funebre de los acentos; aviendo
penas, por lo desgraciado de la perdida; y gozos, por lo fe-
liz del hallazgo.

Assi pudiera arguir la politica del mundo; mas no discurre
assí la piedad Christiana. Dize esta, y dize bien, que el
motivo todo es para alegrías. No tienen lugar en este caso los
sentimientos; porque el suceso pide de justicia duplicados
regozijos. No se encontró en las Particulas todo vn Dios
Sacramentado? Es infalible: pues esta es la verdad Cato-
lica que veneramos, que todo Christo está en toda la Forma,
y todo, en la mas pequeña parte della. Pues si todo vn Dios
se encontró en las Particulas que quedaron, por mas que
todo vn Dios se perdièssè en las Formas que se comieron, sal-
gan de madre en estos dias los jubilos, sean cumplidos los
alborozos, multipliquense las fiestas, y no se le dè lugar al
llanto, porque aun no tiene bastante, para que le ocupe el
contento. Vn Texto será valiente desempeño de lo dicho; y
con indisoluble, y acorde vinculo, abraçará las circunstan-
cias del Assumpto.

Exue te Ierusalem stola luctus, & vexationis tue: & indue

de decore; & honore; dezia el Profeta Baruch. (1) Sea mil ve- (1)
 zes en orabue na Ierusalem, que ya llegò el tiempo dicho so, Baruch, cap. 5.
 en que puedes dâr de mano à tus congojas: cessen ya tus sen- v. 1.
 timientos, despojate de essa vestidura triste, y vistiendote
 de gala, bien puedes salir alborozada, y alegre; porque el
 beneficio, que oy se te ha concedido, es de tan superior ta-
 maño, que à no ser tu fama celebre en todo el Orbe, èl solo
 seria bastante para hazerte gloriosa en todo el mundo. Me-
 nochio: (2) *Exue te veste lugubri :: eris inclita apud omnes gen-* (2)
tes Dei beneficio. Tirino, y Cornelio à Lapide: (3) *Lata, &* Menoch. ibid.
exuleans amplectere decorem, & gloriam. Que por esto dixo Ly- (3)
 ra, aludia aqui el Profeta à la costumbre, que tenian anti- Tirinus, &
 guamente algunas Provincias, y aora se practica en muchas Cornel. à Lap.
 partes, que quando sucede alguna lastimosa tragedia, se vis- ibid.
 ten de luto las casas, y personas de primera autoridad; como
 al contrario, quando se logra alguna prospera fortuna, se
 ostenta la abundancia del gozo, con la bizzaria de las galas:
 (4) *Mos erat antiquitus, & adhuc est in aliquibus terris, aduersi-* (4)
tatis tempore, vestes lugubres accipere, & redeunte prosperitate Nic. de Lira
illas de ponere. ibid.

Aora vamos à descubrir el motivo de tanto gozo, como
 Baruch à Ierusalem le anuncia. Lease todo el Capitulo, y se
 verá, que el motivo fuè restituirse à esta Ciudad con Ma-
 gestuosa gloria, lo que los Caldeos se llevaron con tanta ig-
 nominia. Dos cosas pretende saber la curiosidad. La prime-
 ra: què, y como fuè por los Caldeos robado. Y la segunda:
 como, y con que circunstancias fuè restituido. En quanto à
 lo primero, haze vna descripcion el Profeta Ieremias de to-
 dos los insultos, y sacrilegios, que los Caldeos en Ierusalem
 cometieron. Pero entre todos el mas lamentable, es el que
 expressa por estas tiernas voces: (5) *Manum suam misit ho-* (5)
stis ad omnia desiderabilia eius. Vino el barbaro Enemigo, y
 entrando sin respeto en el Templo, se atrevió à poner la ma- Ierem. cap. 10.
 no en lo mas Precioso que en èl avia. San Paschasio: (6) Thren. v. 10.
Chaldeus misit manus suas ad Sancta Sanctorum, ad que non licebat (6)
nisi solis Sacerdotibus introire. Tocò con la impureza de sus S. Pasch. apud
 manos, lo que solo les era permitido tocar à los Sacerdotes. Glos. ibid.
 La Interlineal, que parece fingida: (7) *Manum suam misit ad* (7)
vasa pretiosa; ad Corpus Christi. Robò atrevido del Sancta Interline. ibid.
 Sanctorum el mas precioso Vaso, que contenia al Cuerpo de
 Chris-

4
Christo Sacramentado, no en la realdad; que en aquella Ley no hubo, sino en la mas fina, y expresa representacion de la Eucharistia; que por esso dixo divinamente la Glosa, à este enorme delito executado en el Templo de Ierusalem, solo corresponde en la Ley de Gracia, el pecado de aquellos infelizes, y desventurados hombres, que sin temor, y sin respeto, llegan à robar al Santissimo Sacramento del Altar, manoseandole ignominiosamente: (8) *Hostis antiquus manum mittit:: Corpus, & Sanguinem Domini indignè contrectans.*

(8)
Gloss. *ibid.*

(9)
Jerem. cap. 4.
Thren. v. 1.

(10)
Syr. *ibid.*

(11)
Pagnin. *ibid.*

(12)
Daniel. cap. 5.
v. 1. & 2.

(13)
Paralip. cap. 36. 1.
Esd. cap. 2.
Isaia. c. 21.

(14)
Lyra ad cap. 21. Isaia.
Cornel. à Lap. *ibid.*

(15)
D. Thom. ad cap. 21. Isaia.

Llevaronse aquellos preciosos Vasos à Babilonia con ignominia, y desprecio. Jeremias: (9) *Quòmodo obscuratum est aurum?* La Syriaca: (10) *Quòmodo contemnitur aurum?* Y trataron de esconderles, para que no les hallassen los de Ierusalem. Pagnino: (11) *Quòmodo occultatum est aurum?* Sin que faltasse la circunstancia de que tan rico Tesoro sirviessse, ya que no de comida en el plato, à lo menos de plato para la mas profana, y sacrilega comida, que en ofensa de Dios, dispuso el iniquo Rey Balthasar. Daniel: (12) *Balthasar Rex fecit grande convivium:: precepit ergo ut afferrentur vasa aurea, que asportaverat Nabuchodonosor Pater eius de Templo, quod fuit in Ierusalem.* Este es el suceso del robo con todas sus circunstancias. Faltanos agora descubrir lo glorioso del hallazgo. Conmigo.

En el Paralipomenon, Esdras, y el Profeta Isaías se refiere, (13) como estando en el Combite el Rey Balthasar, ò por valor de su animoso brio, como quieren vnos, (14) ò por cautelosa industria, como les parece mas probable à otros, siguiendo à mi Angelico Doctor Santo Thomas, (15) entrò Cyro Rey de los Persas, acompañado de Dario Rey de los Medos; y estos hizieron poco, ò mucho, que encontraron aquellas ricas joyas robadas, y escondidas; ricas, por lo que en si valian; y mas preciosas, por lo que en si representavan. Trataron, que luego se restituyessen al Templo de Ierusalem, de donde avian salido; y porque en el robo padecieron la mas ignominiosa afrenta, idearon, que en la restitucion, logtassen la mayor gloria; disponiendo, que viniessen en vna solemnissima Procecion de diferentes estados de personas, cantando por el camino los Musicos, varios motetes, tañendo Citharas, y Trompetas; y para mayor

lus-

lustre de la Pröcessiön ; dispuso Dario ; que vna Congregación de Muy Ilustres Cavalleros, montados en sus Cavallos, viniessen haziendo la salva al Dios de Israel , que en aquellos Vasos se venerava. No es ficcion mia. Todo es de Tiri- no , que lo tomó del Antiguo Iosepho : (16) *Cyrus enim re- deantibus Babilone Iudæis , subministravit Equos, Camelos, aurum, & argentum. Darius verò misit insuper cum eis Equites mille, cum Musicis, & Timpanis, & Tibijs, vt etiam Iosephus testatur.* Apa- recióle miraculosamente en la Region del ayre vn Fanal de luz , que fué acompañando aquel rico Tesoro, desde el lu- gar donde fué hallado , hasta el termino à donde fué resti- tuido. El Texto de Baruch : (17) *Adducet enim Deus Israel cum iucunditate in lumine Maiestatis suæ.* Menochio : (18) *Alludit ad Columnam ignis, quæ per noctem Iudæos ex Ægypto re- dsantes precedebat. Lumen autem Maiestatis vocat, lumen non naturale, sed Divina virtute factum, vt ex eo divina gloria, & Maiestas apparerent.*

(16)
Tirin. ad cap.
5. Baruch.

(17)
Baruch cap.
5. v. 9.

(18)
Menoch. ibid.

Llegò aquel Tesoro al Templo de Ierusalem , y notò Cornelio à Lapide con gran particularidad, que este mesmo fue el que viò transformado el otro Profeta en hermoso Can- delero, que adornava al Templo ; pues el mesmo oro , que à Jeremias se le propuso como objeto del desacato, se le mani- festò à Zacharias , como blanco del mayor obsequio : (19) *Vi- di, & ecce Candelabrum aureum.* Estava este en medio de dos ramos de Olivo, que naciendo de vn tronco mesmo , el vno le circuya por la parte derecha, y el otro por la siniestra (20) *Et due oliva super illud, vna à dextris, & vna à sinistris.* Corne- lio à Lapide: (21) *Certè ramus Olivarum intelliguntur.*

(19)
Zachar. cap
4. v. 2. Corne
ibid. 5. Deni
que Nicephor

(20)
Ibidem v. 3

(21)
Cornel. à La
ibid.

Con todas estas noticias, falta saber la que mas nos im- porta. Pregunto. Fueron restituidos al Templo de Ierusalem todos los Vasos preciosos q̄ los Caldeos robaron? Fue obser- vacion singular de Euthimio (22) q̄ parte de los tesoros, vino à parar à los Persas, y de estos à otros Reyes : con que supone que de aquellos preciosos Vasos que del Templo se robaron, vnos bolvieron, y otros no bolvieron ; y lo dispuso assi la Providencia Divina, porque como en todos aquellos Vasos estava representado el Cuerpo de Christo en la Eucharistia, y cada vno de ellos en particular representava à Christo en el Sacramento; no se disminuye el regozijo, dixo, aunque se pierda toda la representacion de Christo en los Vasos, que se

(22)
Euthimius i
Eväg. Matt
c. 1. de Magi
cuius verb
adducitur i
hoc eodem se
num. 86.

6
perdieron, pues todã essa mesma representacion se ganò en los vasos que se recuperaron.

No sè si el mas laborioso desvelo podia encontrar cosa mas ajustada para el Assumpto. Mas parece tener identidad, que similitud, la historia que he referido, con el suceso que hemos experimentado. Del Templo de Salomon robaron los Caldeos al Cuerpo de Christo nuestro Bien, no en la realidad, sino en la mas fina, y expresa representacion; y del Templo de mi gran Patriarca Domingo, Salomon de todo el Orbe, robaron sacrilegos agresores, no la representacion de vn Sacramento, sino vn Sacramento en la realidad. Leváronse aquellos vasos con desprecio, hizieronles servir à vna comida, en que se cometió de Dios la mayor ofensa; escondieronles para que no fuesen hallados; y todas estas iniquidades cometieron los ladrones que de este Convento se llevaron al Pan de la vida, pues lo tocaron con la impureza de sus manos, sumieronle con la fealdad de sus conciencias, y sacaronle fuera de la Ciudad para esconderle en vn huerto. Fue descubierto en parte aquel Tesoro, y en parte fue perdido; y nuestro Sacramèto todo se ha recuperado, aunque parte de las Formas se ha perdido, y parte à esta Iglesia ha buelto. Aquella parte q̄ se encontrò se restituyò al Templo de Jerusalem, cõ solemne acõpañamiento, concurriendo los Musicos q̄ cantavan, y los Nobles Cavalleros que le assistian; y las Particulas que en el Huerto de los Padres Capuchinos se encontraron, bolvieron con solemnissima Procecion general à este Convento, cantando los motetes la Musica de la Iglesia Mayor, acompañandoles los Ilustres Cavalleros de la Maestrança, que hizieron alarde en este dia de casar en estrecho vinculo, lo ardiente de la devocion que humildes descubrian, con lo heroico, de la Nobleza, que soberanos ostentavan. Vn farol de luz se apareció milagrosamente, que servia de Page de hacha en todo el camino, que hubo desde Babilonia à Jerusalem; y vna luciente Estrella se viò con resplandores de brillante Fanal, que acompañava à la Magestad de Christo nuestro Bien, desde el Convento de Capuchinos, à este de Predicadores. Viòse despues de restituido al Templo aquel Tesoro con los mayores lustres, colocado en medio de dos ramos de Olivo, que dibuxò lo primoroso del Arte; y este mesmo primor se admira en estos dias, en este

Templo; quando despues de avē recuperado al Pan Eucha-
rístico, le advertimos entre dos ramos de Olivo, que nacen
de vn Tronco mesmo.

Lo feliz de aquel hallazgo, y lo mas luzido de aquellas
Fiestas se devió principalmente à Cyro, à Dario, y à las tro-
pas de entrambos, que con sus expensas solicitaron fuesen
los obsequios mayores; en que contempla mi atencion las
dos devotas Cofadrias del Santissimo Nombre de Iesus, y
de S. Vicente Ferrer, que son las que en este dia hermana-
das, tributan estos festivos Cultos: porque Cyro, dixo S. Ge-
ronymo, era figura de Christo, por quanto avia salvado, y
libertado al Pueblo de Israel (23) *Cyrus, quatenus libertavit po-
pulum Israel de captivitate, typum gerit Christi.* Con que repre-
sentaria à Christo, como à Salvador, y en quanto esmaltado
con el dulcissimo Nombre de Iesus. Dario, dixo Laureto, se
interpreta (24) *requirens, aut inquirens*; el que no tiene sos-
iego en vna parte, sino que por todas va buscando, è inqui-
riendo. Este es viva expresion del Angel del Apocalipsis,
honra de este Convento, de toda Valencia, y aunque diga, de
toda España, será corto Elogio, mi Padre S. Vicente Ferrer;
pues toda su vida fue inquirendo, y buscando por el mun-
do à los pecadores, para convertirles à la Gracia, y à los in-
fieles para atraherles à la Iglesia, sin tener sosiego en vna
parte. Con que si las dos tropas de Cyro, y de Dario, tuvie-
ron la mayor parte en las fiestas del hallazgo de aquel pre-
cioso Tesoro, siendo Cyro fino diseño de Christo como Sal-
vador, y Dario vivo dibuxo de S. Vicente Ferrer; tampoco
falta esta circunstancia à nuestras fiestas, pues en estas no han
tenido poca parte, las dos Cofadrias de S. Vicente Ferrer, y
del Santissimo Nombre de Iesus. Luego si à las circunstan-
cias que he referido, se reducen todas las que en nuestro su-
cesso se han hallado, eslabonadas se han visto, con indisolu-
ble vnion, y acorde vinculo, en las circunstan-
cias que sucedieron en el robo sacrilego del rico Tesoro de Ierusalem, en
su feliz hallazgo, y restitucion gloriosa à su mesmo Templo.

(23)
S. Hieron. ad
cap. 45. Isaiæ.

(24)
Lauret. in
Syl. fol. 310.

Aora bien; concluyamos el concepto. Llega Ierusalem à
descubrir todo este tropel de circunstancias, este agregado
de prodigios; y solicita afectuosa tributarle à Dios las gracias,
con repetidos jubilos, con duplicados gozos. Poco, à poco,
Ierusalem, que no adviertes ay motivo tambien para la pena.

El

El dolor pretende tener parte en este suceso. Que no consideras, que de tu Templo han faltado todos los Vasos preciosos del Santuario, y que solo parte de ellos se ha restituido? Celebra pues gozosa lo feliz de este hallazgo; pero llora tambien afligida lo infuasto de aquella perdida. Que es esto? dize Baruch. Sentimientos en Ierusalem? Llantos en mi Ciudad? Ni por pienso: quita, quita allà las melancolias: *Exue te Ierusalem stola luctus. Exue te veste lugubri: eris enim inclita Dei beneficio: leta, & exultans amplectere decorem, & gloriam.* A vista de tantos beneficios, avias de estar llorosa? A vista de tanto milagro, te avias de mostrar sentida? No, no Ierusalem. Tiempo es yà de que se comuten los llantos en alegrías, los sollozos en jubilos, y las penas en placeres; porque aunque se aya perdido toda la representacion de vn Sacramento, toda la representacion de vn Sacramento le ha recuperado.

Y si el suceso de Ierusalem parece ser vno mesmo con el de Valencia, bien podrè yo, tomandole de la boca las palabras à Baruch, dezir: *Exue te Valencia stola luctus, & indue te decore, & honore.* Afuera, afuera los pesares Valencia, que yà cesò el motivo de tus penas: Aora no es tiempo, sino de enlazar los gozos con los jubilos, los placeres con las alegrías, las fiestas con las celebridades, el contento con el regozijo, y el mayor agradecimiento, con la mas crecida Gracia, que es la que el Angel le anunció à la Virgen, quando le dixo:

AVE MARIA.

SERMON.

CARO MEA VERE EST CIBVS.

Ex Evangelica lect. Ioann. cap. 6.

Todo es vn Portento, quanto mis ojos en las clausulas del Evangelio registran (Soberano Principe de las Eternidades) Todo es vn milagro, quanto mi especulacion en las circunstancias de esta solemnidad descubre. Es vn continuado Portento lo que en el Evāgelio se atiende, porque es Evangelio de la Eucharistia, que es de los Portentos el Maximo: (25) *Miraculorum ab ipso factorum maximum*; y es vn repetido Milagro lo que en la solemnidad se celebra, porque en el robo iacrilego, y hallazgo feliz de Christo nuestro Bien Sacramentado, ha conocido Valencia el Milagro mayor. El quedarse Christo en el Sacramento, fue el Non plus ultra de su fineza: (26) *Frammento, & vino stabilivi eum, & tibi post hæc, ultra, fili mi, quid faciam?* S. Paschasio: (27) *Hoc est aperte dicere: firmavi eum pane Corporis Christi, & vino Sanguinis, tibi autem filio ultra quid faciam?* Y en el objeto de nuestra Festividad, se descubre vn Plus ultra de este Non plus ultra; pues nos dà lo que à todos les ha dado; mas nos le dà de modo, que à ninguno lo ha concedido. En el portento de la Eucharistia se llenaron de assombros los hombres: (28) *Quomodo potest hic nobis dare carnem suam ad manducandum?* Y toda Valencia mira, y admira el assombro de las ocurrencias, y circunstancias de nuestro caso. Sea pues muy en hora buena Christo en la Eucharistia vn Milagro de Milagros; pero sepase tambien, que las circunstancias de nuestro suceso la hizieron vn Portento de Portentos. Y à estamos en el empeño, sobre què he de predicar en este dia; que el hallazgo dichoso de Christo nuestro Bien, ha sido vn pasmoso Milagro, vn Portento singular.

La Purpura de mi Hugo enseña, que quatro partes componen vn milagro: (29) *Quatuor concurrunt in miraculo. Beneficium, stupor, concursus, laus Dei.* La primera es el beneficio. La segunda la admiracion. La tercera el concurso. La quarta

(25)
D. Tho. Opusc.
57. lect. 4. in
Offic. Corp.
Christi.

(26)
Genes. cap. 27.
v. 38.

(27)
S. Paschas. de
Corp. & Sangu.
Christi.
cap. 21.

(28)
Ioann. cap. 6.
v. 53.

(29)
Hugo Card.
ad Gal. 7. Lucaso

ta la alabanza de Dios. Estas quatro cosas han concurrido con gran singularidad en el felicissimo hallazgo de Christo nuestro Bien Sacramentado. Ha concurrido el beneficio; pues el mayor favor que Dios nos pudo hazer, no fue solamente en darnos en comida en esta Augusta Mela, sino en comunicarnos en alimento, despues de aver sido por manos sacrilegas robado. Ha concurrido la admiracion, no solo por lo general del Portento, sino tambien por lo especial del Prodigio. Que fuesse el Convento de los Religiosos Capuchinos, fundacion del Excelentisimo y Venerable Señor Don Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia, y Arçobispo de Valencia, el termino adonde se encaminasse el Ladron, con el Tesoro robado, cosa es que admira. Que le hiziesen reverencia, inclinandose profundamente, sin saber lo que llevaba, dos Religiosos, y vna devota muger, cosa es que asombra. Hallosse tambien el concurso; pues ni ha visto Valencia, ni verá concurso como el de aquel dia; pues las calles de la Ciudad quedaron desiertas, y los campos, y Arravales, que ay hasta el Convento de Capuchinos, se vieron poblados de gente, caminando cada qual presurosos, por ver si tendria la dicha, de fixar las rodillas, y boca por tierra, quando estava por tierra todo el Cielo. Ha concurrido por vltimo la alabanza de Dios, yá en diferentes Procesiones que se han hecho, con asistencia de toda la Ciudad: yá en diferentes Fiestas, que se han celebrado por los muy Ilustres Gremios, Cabildo, Diputacion, Estamento Militar, Colegio de Corpus Christi, y Convento de Capuchinos; y yá tambien por esta solemnissima Octava, que en este Real Convento de Predicadores se celebra, que siendo Octava por las Fiestas, merece el titulo de Octava Maravilla entre las celebridades. Luego si las quatro partes que componen vn pasmoso Milagro, son beneficio, admiracion, concurso, y alabanza; quando en el feliz hallazgo del mas precioso Tesoro de la Eucharistia, vemos, que no solo por lo general, sino por motivos bien singulares, se encuentran alabanza, concurso, admiracion, y beneficio, bien podemos dezir, que esta dichosa invencion, fue vno de los mas pasmosos milagros que ha visto el mundo, de los mas singulares portentos que obrò la Omnipotencia. El discurrir sobre las quatro partes de este Milagro será mi empeño en este dia. Empiezo así en nombre de Dios,

I. BENEFICIO.

LA grandeza del beneficio es la primera parte de un excelente Milagro. Sea pues el primer passo de nuestra gratificacion medir lo elevado del milagro por lo singular del beneficio. A todo un Dios avia perdido este Convento; porque permitio su bondad el ser robado. De este Templo salio, y aun de Valencia, que no hallò puerta cerrada para salirse, quien encontrò despues las de tantos coraçones abiertas para entrarse. Pero aqui de Dios! Como puede ser beneficio el Sacramento robado? Como puede ser favor ver à Christo en manos de ladrones? Este es el mysterio; que disponiendo Dios, bolviessè à esta Iglesia el Sacramento con formalidad de aver sido robado, nos hizo el mayor favor.

Escam dedit timentibus se; dezia el Citarista Rey. (30) Que prodigo sobre liberal alargò Dios vna comida à los que le temen. Esta comida, en sentir comun de los Interpretes, es el sabroso manjar de Iesu Christo en el Sacramento. Nicolao de Lyra: (31) *Escam dedit, scilicet Corpus suum in Eucharistia*. Y como ofrece Christo esse delicioso plato? El Hebreo: (32) *Tereph dedit*. Simacho, Theodoro, el Burgense, y Genebrardo: (33) *Prædam, rapinam dedit timentibus se*. Ofreciò Dios esse Nectar soberano como robo, y como hurto. Como pudo ser esto? Atiendan à quien lo dava: *Timentibus se*. Maluenda del Hebreo: (34) *Colentibus se*. Esse Soberrano Manjar estava destinado para aquellos en quienes respandee el especial culto, y veneracion à tan sagrada comida; pues entiendan que à ellos se les ha de conceder con la formalidad de robo, y con la expresion de hurto: *Escam dedit, prædam, rapinam dedit colentibus se*.

Què Religion ay en toda la Iglesia de Dios, que pueda blasonar gloriosa, de tener mas entrañada en los coraçones de sus hijos, la devocion del Santissimo Sacramento del Altar, que la de mi gran Patriarca Domingo? Quien defienda con mas heroico valor la verdad de este Mysterio, que los hijos del mejor Guzman? Digalo la mano derecha de sus Sacerdotes, que al sumir, la tienen desembarazada, teniendo à Iesu Christo en la siniestra, para poder empuñar la derecha en su defensa. Digalo la sangre de todos los Religio-

(30)
Psal. 110. v. 4

(31)
Lyra, & com-
muniter aliq
interp. ibid.

(32)
Leff. Hebr.
apud Malu-
dam. ibid.

(33)
Symach. Theo-
Burgens. &
Geneb. apud
Bibl. Max. &
Maluen. ibi.

(34)
Maluen. ibi.
ex Hab.

(35)
 Ioan. Cochleus
 in Histor. Hu.
 starum lib. 4.
 pag. 172. San.
 Anton. 3. P.
 tit. 2. cap. 7.
 Et tit. 23. cap.
 13. §. 2.

(36)
 Urban. VIII.
 apud Pentat.
 Cherub. f. 125

(37)
 Ioan. c. 5. v. 9.

(38)
 Menoch. bic.

giosos que vivian en mas de veinte Conuentos numerosisimos de Bohemia: (35) que estan publicando los trofeos de esta Religion en credits de la verdad Eucharistica. Y digalo por todos el sacro Oraculo de Christo el Sumo Pontifice Urbano VIII. que llamo a los hijos de mi Religion Esclarecida, los Defensores por antonomasia del Santissimo Sacramento: (36) *Defensores Sanctissimi Sacramenti Eucharistica.* Y de vna Religion que professa tanto el defenderle, permite Dios llegassen alevés manos a robarle? Si; que quiso con esto darnos a entender, que siendo mi Religion Sagrada, y en particular este Convento, donde especialmente resplandece el culto del Pan Eucharistico, no parece podia hazernos beneficio mayor, que concedernos al Sacramento como robo, y como hurto: *Rapinam dedit colentibus se.*

De este discurso quiero saber la razon Por que Christo ha de expressar lo mas heroico de su fineza en que se robe el Sacramento del Convento de Predicadores, y en que despues de robado se restituya, para que como hurto sea manjar de los Fieles? Para que los Valencianos con mas anhelo le busquen, con mas continuacion le reciban, y con mas respeto le veneren.

Vna tropa de gente seguia a Christo en el desierto. Padecia grande hambre, y para remediar su necesidad, dispuso se buscassen cinco panes. De donde los sacó? De vn muchacho, dice el Texto: (37) *Est puer vnus hic habens quinque panes.* Dos dificultades se me ofrecen. La primera: hallase toda vna turba de hombres, y mugeres pereciendo de hambre, sin tener vn pedazo de pan que ponerse en la boca, y a vn rapaz no le cabe el pan en las manos? La segunda: por que Christo no crió aquellos panes de nuevo, y no que buscara los que el chicuelo llevaba? Doy salida a entrambas dudas. Dixo Menochio, que aquel niño llevaba cinco panes, que les avia sacado de su casa para venderles, pareciendole, que como en seguimiento de Christo iba tanta gente, no faltaria alguno que le comprasse su mercaderia; y assi iba dando bueltas, y circulos por las tropas, buscando quien quisiera aquel pan. Y es de admirar, que padeciendo todos tan grande hambre, no hubo alguno que solicitasse comprarle:

(38) *Habebat fortasse panes venales, illosque attulerat, existimans, se facile in tanto hominum concursu venditurum.* Esse pan era fi-

nó diseño de Jesu Christo en la Eucharistia, en la comuniorrente de los Santos Padres, (39) y viendo Christo, que andando el niño, combidando con el pan à vna, y à otra parte, ninguno le queria, valiose de vn ingenioso ardid, que solo le pudo descubrir su altissima Sabiduria. Pues que executò? Es de lo grande que pudo pensar S. Pedro Chryfologo: (40) *Quinque panes ad quinque milia hominum, furtivo incremento dilatavit saginam.* Que? dize Christo. Tan barato va esse pan que representa al de mi Eucharistia, y no le quieren? Va vn niño dando gritos por las tropas, buscando quien se lo compre, y le hazen el sordo? Pues aguarden, que yo aun siendo dueño vniversal de todo lo criado, por lo que me es imposible el hurto, dispondrè que esse pan tenga apatencia de robado, permitiendo se le quiten de sus propias manos al dueño, sin su expreso consentimiento, en que consiste del hurto la quiddidad; y con esto, proponiendole despues à las turbas, nadie faltará al combite de esse Pan; que si allà dixo el otro celebre Orador, tiene vn especial gustillo lo que se mira como ageno, y robado: (41) *Cuique igitur pulsbrum, non solet esse suum;* quando no estimen los hombres à esse Pan, ni por lo que tiene de alimento, ni por lo que representa, à lo menos, vendrán à buscarle, por que es Pan como de robo, y Pan que tiene vislumbres de hurto: *Furtivo incremento dilatavit saginam.*

(39)
P.P. & Inter.
commun. ibi.

(40)
D. Petr. Chri-
sol. cuius ver-
ba legi, apud
quendam Au-
thorè Moder.
serm. Fer. V.
in Can. Dom.
in fonte tamè
in venire non
potui. Fides sit
penes Authore

(41)
Ioan. Audoen.
Epigram. 138.
ex Cicer. Tusc.
quæst. lib. 5.

Vamos à la aplicacion que se cae de su peso. Este niño que combidava con los panes à las turbas, dixo el Abulense, no era tan niño, como siervo, ò ministro: (42) *Non vocatur puer ætate, sed ministerio, quia modus loquendi scriptura est, quod omnes ministri, vel seruitores vocètur pueri. Sic dicitur supra, quod dixit Herodes pueris suis, id est, servis suis.* Y el ministro, y siervo que en la Ley de Gracia combida, y llama à los hombres, para que gusten del Pan Sacramentado, es mi gran Patriarca Domingo, como se lo canta la Iglesia: (43) *Mandum vocans ad Agni nuptias, hora Cænae, Paterfamilias servum mittit, promittens varias vitæ delitias. Ad hoc convivium tam permagnificum, elegit nuncium Sanctum Dominicum.* Y aunque en toda la Religion le han imitado sus hijos, en este empleo de siervos; cò todo, los principales siervos que mas han convocado al combite de la Eucharistia, han sido los hijos de este Real Convento de Predicadores de Valencia. Todas las noches, vis-

(42)
Abulens. ad
c. 14. Math.
quæst. 83.

(43)
Eccles. in 1.
Resp. Officij
S. P. N. Domi-
nici.

peras de las Festividades principales de Christo, y de Maria; talian los Religiosos de este Convento, y dando bueltas por las calles de la Ciudad, llamavan, buscavan, è inquirian, quien comprasse al otro dia, cõ el precio de vna buena Confession, el mas precioso Tesoro de los Cielos. Y siendo asì, que lo tenian tan barato, que la gente era mucha, y la hambre mayor, apenas avia quien quisiera este Pan. Pues, buen remedio, dize Christo: Yo permitirè que à esse Pan le roben de las manos de mis siervos, del Convento de Predicadores de Valencia, y despues de robado, dispondrè se restituya à esse mesmo Templo, que con esto me persuado, no faltaràn al Combite del Sacramento en Predicadores, los Valencianos; pues atraído el gusto de lo que se propone como robo, vendrán à gustar de este Pan, si no por lo que tiene de Divino, à lo menos por lo que expresa de robado: *Furtivo incremento dilatavit saginam.*

Mirèmos à otra luz este mesmo Texto, que en èl descubriremos otro singular beneficio en nuestro feliz hallazgo. Catorze Formas nos robaron los sacrilegos Agresores; y aunque Christo en toda su forma se ha restituido à este Convento, no han buuelto à esta Iglesia todas las Formas que contenian à Christo, sino dos Particulas solas; y à mi vèr, es el mayor prodigio que sucediò en este caso. Vn Globo robado con alevosia, abollado con indecencia, llevado sin respeto, y sin atencion, rompido, arrojado, y escondido en tierra, conserva siempre à todo vn Dios Sacramentado en las Reliquias de dos Particulas, que se conservaron visibles, y palpables? O si tendrà mysterio? Y bien grande segun yo lo he discurrido. Atended.

Despues de aver comido toda la turba, de aquel pan, di-
seño del Sacramento, robado del Siervo, mystica Orden de
Predicadores, advierte el sacro Texto, que sobraron algu-
nos fragmentos de pan: (44) *Colligite que superaverunt frag-*
menta. La gran Mitra de Milan S. Ambrosio, con su acostumi-
brada Eloquencia, llamò à estos Fragmentos Particulas, y
las expresó con nombre de robadas, no al publico, y paten-
te, sino à lo cauteloso, y secreto, en que pinta las mas indivi-
duales circunstancias de nuestro caso, y confirma la noticia
del Chrysologo, de tener aquel Pan vislumbres de robo: (45)
Vides incomprehensibili quoddam rigatu, inter dividendum manus,
quas

(44)
Joann. cap. 6.
vers. 12.

(45)
S. Ambros. lib.
6. in Lucam
cap. 9. Hanc
viam habet ver-
bum subripio,
apud Calep.
nempe, tollere
aliquid furtim
(occulte. Ministerio de Cultura

quas non fregerant frangere PARTICULAS, & in tactu frangentium, digitis sponte sua fragmenta SUBRIPERE. Pues porque dispone Christo, sobraffen algunas particulas de pan, que representa al Sacramento robado, despues de saciada la hambre de la turba? Divinamente Nicolao de Lyra: (46) *Per fragmenta portata alijs, qui non fuerant ibi, publicatum est miraculum, & approbatum.* Por dos particulares fines obrò Christo este milagro, como tambien los otros que hizo, enseña Santo Thomas mi Padre, y Maestro; (47) el vno, para confirmar la doctrina q̄ enseñava; y el otro, para que resplandeciesen los rayos de la Divinidad, que el veltido de la humana naturaleza encubria; siendo este segundo motivo el mas principal que concurrió en este prodigio de los panes, dixo la Purpura de mi Hugo: (48) *Evangelista post hac agit de isto miraculo, in quo quod Deus esset, ostendit.* Obrò con especialidad este Portento para mas luzidos creditos de su Divinidad, que quizas por esso dispuso, fuesse tan publico, y patente. Pretendia que todos celebraffen sus Glorias, que se hiziesse lenguas en Elogios de tan pasmosa maravilla. Tenia por otra parte muchos emulos de sus gloriosos luzimientos, que impedirian, ò à lo menos procurarian impedir qualquier reverente obsequio; y dirian: Milagro huvo fuera de la Ciudad, allà en vn desierto? No lo creemos, porque esso es vn embuste, ò ficcion de sus apasionados: pues bien pensado, dize Christo, hallense vnas Particulas de este Pan, que al vèr que de vn Pan que se sacò de la Ciudad, con representacion de Sacramento, robado de las manos de el siervo, que es la Orden de Predicadores, han quedado algunas Particulas, el mas emulo no tendrá lengua para hablar, y al mas adverso le tendré cerrada la boca, para que no pueda impedir los obsequios, glorias, y aplausos, que tan agigantado Milagro se merece.

(46)
Lyra ibid.

(47)
D. Th. 3. p. q. 43. art. 1.

(48)
Hugo loc. cit.

Dos Particulas se hallaron en el Globo, en que se llevaron los sacrilegos Ladrones las Formas consagradas, despues de averfelas comido. Que pretendia Christo con esto? Que se le hiziesse Fiestas, que se le publicassen sus Glorias; que muchas vezes permite grandes males, para que se originen mas crecidos bienes. Por esso dispuso se quedassen dos Particulas en el Globo, pues estava el lance en esta apretura: si ay Particulas ayrà Fiestas; y no tendièmos Fiestas

tas. si no se encuentran Particulas. Por esto los Religiosos de este Convento, assi como se tuvo noticia, donde estava el Globo con las Particulas, fueron los primeros, que como fidelissimos Canes hijos del Mastin mayor de la Iglesia, caminaron en busca de la preña que tenían perdida, y recogiendo aquellos Fragmētos, trataron luego bolviessen à su Casa, para que con las Fiestas que han prevenido, no le faltasse à Dios el obsequio, que por este prodigio avia solicitado.

A los Dicipulos encargò Christo recogiesen las particulas del pan, que en el desierto avia sobrado: (49) *Dixit Discipulis suis: Colligite quae superaverunt fragmenta.* Luego falta à los ojos el reparo. Por què los Dicipulos solos han de recoger estas Reliquias? No se podia fiar esta diligencia à los de las turbas? Acaño interessò Christo en que los Dicipulos, y no otros las recogiesen? Puede ser que si. Dos soluciones se me ofrecen à esta duda. Para la primera me diò materiales mi Cardenal Carense: (50) *Dixit Discipulis suis, non turbis, quia Discipuli erant servitores.* Los siervos que ministravan aquel pan eran los Dicipulos, y aviendo sido el Pan robado de otro siervo, dicho se estava, que los Dicipulos avian de recoger las reliquias que sobrassen, para que se entienda que si à vn siervo le roban el pan que representa al de la Eucharistia, no faltaràn muchos siervos que soliciten recoger sus Particulas para obsequiarle.

La segunda solucion es mas curiosa, y mas bien fundada, pues nos dà fundamento para ella el mesmo Christo: *Dixit Discipulis suis: Colligite quae superaverunt fragmenta, ne pereant.* Ea, dize, recoged estos fragmentos, para que no perezcan; con que la causal que dà, para que los Dicipulos, y no otros les recojan, es para que no perezcan: luego si otros, y no los Dicipulos les huvieran encontrado, corria contingencia de aver perecido. Es infalible esta consecuencia. Aora deseo yo saber la verdad del consiguiente. Dixo la Eminencia de mi Hugo, que en el desierto, en el dia que obrò Christo el milagro, se hallavan cinco generos de personas: avian ido vnos para perceber, y aprender su Doctrina; estos eran los Dicipulos. Otros para cobrar la salud que deseavan; estos eran los enfermos. Otros para saciar la hambre que tenían; estos eran los glotonos. Otros por ver los

(46)
Ioan. cap. 6.
vers. 12.

(50)
Hugo ibid.

pródigos que obrava; estos eran los curiosos; y vltimamente
 ivá otros para ver si podiá hallar algú resquicio con q̄ ofus-
 car su fama, è impedir sus glorias; y estos erã los embidiosos.
 Todo es de Hugo. (51) Pues yã estã entendido el concepto.
 Aqui, dize Christo, ay vnos hombres tan emulos de mis cul-
 tos, que al ver las glorias que mereci por el milagro que
 obrè, estan rabiando de embidia; y si ellos presumen, que
 por estas Particulas que han quedado, se me han de aumen-
 tar los obsequios, buscaràn mil caminos para ocultar estas
 Reliquias, trataràn que perezcan esos fragmentos, publica-
 rán à gritos que no quedò alguno en el desierto; pues alerta
 Discipulos mios; cuydado, siervos de mi mesa, de recoger es-
 tas Particulas: *Colligite quæ superaverunt fragmenta, ne pereat.*
 Mirad que corren peligro de perecer. Atended, que ay emu-
 los, que las procurarán ocultar; y assi no las perdays de vis-
 ta, pues me persuado, que teniendolas vosotros, tengo se-
 guro el obsequio, y no dando en vuestras manos serà muy
 contingente el aplauso. No es menester aplicar todas las co-
 sas, que nos queda mucho que dezir, y seria nunca acabar.

Engolfemonos yã en el dilatado Oceano deste benefi-
 cio, y para descubrir lo mas singular del favor, no perdamos
 de vista esse mysterioso Olivo, en cuyo tronco fue hallado
 el mejor Pan de los Angeles, en vna concavidad que servia
 de albergue à vnas Abejuelas, que todos los años fabricavã
 vn panal. O mysterio, y lo que tienes para especulado! O
 si seria para nuestra enseñanza! Que yo me acuerdo aver lei-
 do en Pierio Valeriano, (52) entre otras infinitas excelen-
 cias que refiere del Olivo, q̄ en la antigüedad, no se permi-
 tian coger sus frutos, sino à las Virgines puras, y à los infan-
 tes sencillos, è inocètes, por ser fruto consagrado à la Dei-
 dad de Minerva. Es la Minerva de la Ley de Gracia la Forma
 Eucharistica Consagrada, pues hasta el nombre de Minerva
 atribuye à sus fiestas la piedad Christiana, llamando fiestas de
 Minerva, à las que lo son del Sacramento. Es el mas sazona-
 do fruto que pudo ofrecer el Cielo, y quiso en estos dias ser
 fruto de Olivo, para que entendamos, que quando llegue-
 mos à coger este suave fruto, hemos de llegar, ò con la sen-
 cillez de niños, ò con la pureza de Angeles.

O si no serà, porque siendo el Cordero Pasqual que ofre-
 cian los Hebreos, la mas expressa figura del Sacramento de

(51)
 Hugo ibidem
 hac ait: Qui-
 dam seque-
 bantur, ut
 viderent no-
 va miracu-
 la. Hi curio-
 si. Quidam
 ut comederent
 de panibus
 eius. Hi gu-
 losi. Quidam
 ut sanitatem
 recuperarent.
 Hi infirmi.
 Quidam, ut
 eum in sermo-
 ne caperent.
 Hi Pharisæi.
 Quidam, ut
 doctrinã eius
 acciperent.
 Hi Discipuli.

(52)
 Pier. Val. lib.
 53. hierol.
 Quod vero
 pertinet ad
 Mineruã, que
 innupta, que
 virgo perhibe-
 tur, merito ea
 sibi oleam as-
 cisit, cū pu-
 ritate, pudri-
 citiaque non
 minus olea
 quam Miner-
 va delectetur.
 Grecienim, ut
 Rutilus Tau-
 rus ait, iubet
 olivam, cum
 plantatur, &
 legitur, à mi-
 dis pueris.

*et virginibus
operantibus; cre-
do, inquit, re-
cordati, arbo-
ri huic esse
praesidem cas-
sitatem.*

(53)

*D. Th. 3. p. 4.
63. art. 6.*

(54)

*Novar. lib. 5.
Sac. Elect. c.
6. num. 41.*

(55)

*Pier. Val. lib.
53. hier. Sed
meque illud
dissimulandum
quod apud Au-
thores Gracos
quod nihil
non ausi sunt
mandare lit-
teris, inve-
nias amuletum
praesentaneum
ad capitis do-
lorem esse, si
vlex folio Mi-
nerva nomen
inscribatur,
ipsaque fo-
lium filo reli-
getur ad ca-
put.*

(56)

*El Arcediano
Ballester en
la historia del
S. Christo
de S. Salvador.*

la Eucharistia; pues el Manná, los panes, y demás figuras de aquella ley, solo representavan parte deste Sacramento; pero el Cordero Pasqual á todo el Sacramento representava, como notó con sutileza mi Angel Thomas; (53) nó podia dexar en la Ley de Gracia el Cordero Eucharístico, para mas delicioso recreo de los Christianos, juntarse con el suave licor del Olivo; pues yá en la ley escrita, escribe Novarino de tradicion de los Hebreos, acostumbravan los Sacerdotes vngir al Cordero Pasqual con azeyte: (54) *Hoc quoque ex Hebraeorum monumentis observatum est, Sacerdotes Agnum Paschalem, ex oleo vngere consuevisse.*

Y si esto no subsiste, será, que esta Minerva Eucharística quiso ponerse al pie del tronco de vn Olivo, para que siendo este Arbol consagrado á tan soberana Deidad, en sus ojas tuviesen los Valencianos consuelo en sus afficciones, y alivio en sus males. Que yá fue observacion curiosa de Pierio Valeriano, de Autores Griegos, (55) q̄ las ojas del Olivo, por ser fruto consagrado á Minerva, se tenian en gran aprecio, y las guardavan como reliquias; y quando vno padecia algũ dolor de cabeça, escrivia en la oja el nombre de aquella Diosfa, y con vn hilo se la atava á la cabeça, esperando por aquel medio el remedio. No sé si es esto mesmo lo que en nuestra Ciudad hemos visto; pues al Olivo, que mereció la dicha de ser albergue de la Minerva de la Gracia, le dexaron los Valencianos desnudo de ojas, teniendose cada qual por dichofo de tener vna oja de aquel arbol, guardandola como Reliquia preciosa para su consuelo.

Todo esto es bueno, mas no es lo que busco. No salgamos del rumbo de la idea, que es el beneficio. En la concavidad del tronco de vn Olivo, que era pobre domicilio de vnas pobres abejas, descansa todo vn Dios Sacramentado, contenido en dos pequeñas Particulas. Ha Valencia, y si supieras lo excelsivo de este favor! Es el beneficio mas heroico que se te podia comunicar. Pocos dias haze, predicando en la Iglesia Mayor, del feliz arribo que hizo á nuestra Ciudad a quella milagrosa Imagen de Christo nuestro bien, (56) formada por manos de Nicodemus en Ierusalem, é injuriada por las de los Judios en Berito, que oy se venera en la Iglesia de San Salvador, ponderava, y no sé si bastante-mente persuadia, que por tener Valencia á esta Imagen sin

ma.

mano derecha, tenía la mano derecha en los favores de Dios. Mas todo esto es poco à vistas de la fineza de quedarse Christo Sacramentado en las especies de dos Particulas, en la concavidad del tronco de vn Olivo, que era deposito de la miel que todos los años fabricavan las abejas.

Circumduxit eum, & docuit, & custodivit quasi pupillam oculi sui. (57) Refiere Moyfes los beneficios que Dios comunicò al pueblo Hebreo, en los desiertos de la Arabia, ya dirigiendole por las soledades, y à llevandole sobre los ombros, ya socorriendole en sus aflicciones; y para poner el ultimo termino à sus finezas, tirò tanto la barra en sus beneficios, que al entrar en la tierra de Promission, le guardò, y estimò como à las niñas de sus ojos. Pues en qué ostentò tan singular fineza? El Texto: (58) *Ut sugeres mel de petra, oleumque de saxo durissimo.* Dispuso que para recrear el apetito de los Israelitas, manasse miel de las duras piedras, y encontrassen azeyte en los duros peñascos. Azeyte entre piedras, y miel entre pedernales? Hiperbolico parece el lenguaje. Assi se lo pareció al grande Isidoro Pelusiota: (59) *Per hyperbolem hoc dictum est.* Pero no fue hiperbole, sino realidad, dize el docto Nicolao de Lyra, pues en los bosques de la tierra de Canaan, avia algunos Olivos, que estaban plantados entre piedras, y en la concavidad de sus troncos fabricavan miel las abejas, conque ofrecian aquellos arboles dos frutos, para delicioso manjar del pueblo Hebreo, vno de azeyte, y otro de miel: (60) *Ut sugeres mel de petra, id est, de terra petrosa, quia in terra Promissionis, in montibus petrosis sunt arbores, in quibus mellificant apes; oleumque de saxo durissimo, quia ibi etiam in locis saxosis sunt olive de quarum fructu fit oleum.* Y tuvo fin con esto el beneficio? No por cierto. (61) *Et hircoz cum medulla tritici.* O que bien la Glossa! (62) *Cum medulla Corporis Christi: unde nisi granum Frumenti cadens in terram.* Tu vieron en vna mesma cogida, y en vn mesmo arbol tres frutos distintos, de miel, de azeyte, y de pan figura del de la Eucharistia, que fue echado, y arrojado en tierra, como arroja vno vn grano de trigo. Con gran precision reparò Lyra, (63) que no dize el Texto: *Cum tritico*, sino *cum medulla tritici*; porque esta palabra *Triticum*, expressa grano entero, entera comida; pero esta palabra *Medulla*, no dize todo lo que tiene el grano sino la parte mas fazonada del pan, como digamos vna par-

(57)
Deuter. c. 32.
v. 10.

(58)
Ibid. v. 13.

(59)
Isid. Pelus. l.
2. Epif. 99. in
tom. 7. Biblio.
Max. PP. fol.
598.

(60)
Lyra ad cap.
32. Deuter.

(61)
Ibid. v. 14.

(62)
Glos. Ibid.

(63)
Lyra ibid.

ticula, ò partécilla. Así: Pues bien pensado. Si à los hijos de Israel, al entrar en la tierra de Promission, les favorece tanto el Cielo, que en vna comida les dà tres, y en vn arbol les ofrece tres frutos, de Pan, de miel, y de azeyte, con las circunstancias singulares, de hallarse la miel en la concavidad del tronco de vn Olivo, de ser el Pan que alli se encontró diseño de Christo Sacramentado, echado, y arrojado en tierra, no siendo Pan entero, sino parte, ò Particulas: cante, cante Moyses: *Et custodivit quasi pupillam oculi sui*. Seã los Israelitas las niñas de los ojos de Dios en el aprecio. Llévense la palma en la estimacion; porque à Pueblo que ha merecido encontrar al pie de vn Olivo la miel que fabrican las abejas, y el mejor Pan de los Angeles, bien se le deven tan excesivos favores.

Fuera ofender lo grave, de tan Docto, Noble, y Luzido Auditorio, descēdiēdo à mayor aplicacion de el Texto. Baste dezir, que si Valencia tenia antes la mano derecha en los aprecios de Dios, yã desde aora es la niña del ojo derecho de Dios en los favores, llevandose la palma entre todas las Ciudades en los beneficios. De vna palma de Babilonia, refiere Estrabon vna cosa singularissima, que produce tres frutos distintos, que son Pan, Miel, y Vino: (64) *Ex ea Panis, Miel, & Vinum fit*. Este prodigio es admirado en la Palma; pero otra maravilla mayor admira Valencia en est. Olivo del Huerto de los Padres Capuchinos, pues ha sabido ofrecernos tres distintos frutos, vno natural de Azeyte, otro preternatural de Miel, y otro sobrenatural de Pan Sacramentado. Esta si que es grandeza de beneficio; y hasta aqui llegó el favor de Dios, y con su favor la primera parte del portento.

§. II. ADMIRACION,

LA segunda parte de vn excelentē milagro, es la admiracion. Esta es tan general en estos dias, que trasciende las mas leves circūstancias de nuestra Fiesta, siēdo todas para admiradas, porq̄, ni la mas pequeña permite ser comprehendida; biē que sucesos se han ocurrido en particular, que han causado singulares admiraciones. Lo q̄ à mi me la causa grande es, que fuesse à parar el Globo con las Formas, Consagradas, al Convento de los Padres Capuchinos, Fundacion que es de aquel

(64)
Strab. lib. 16.
apud Maluen.
in fragm. ad
cap. 1. d. anquet.
fol. 52.

aquel Venerable Siervo de Dios el Señor Patriarcha de Antioquia, en cuyo abrasado pecho ardia de continuo la llama de amor à esse soberano bolcan Eucharistico, como todo el mundo lo sabe. Y es mi reparo este: Si Dios quiso favorecer à este su Siervo; como no dispuso fuesse el Globo al Colegio magnifico, y sumptuoso de esta Ciudad, que es la casa mas propria del Señor Patriarcha. Yo discurria assi la salida à esta duda para nuestra devocion.

El Sacramento de la Eucharistia consta de dos distintas especies, vna de Pan, y otra de Vino; y como el Señor Patriarcha tenia tan entrañada la devocion de esse Augusto Sacramento; para que fuesse adequadamente venerado en sus dos especies fundò dos casas distintas. Christo baxo de las especies de Pan se venera en el Colegio, que por esso se llama Colegio de Corpus Christi. Christo baxo de las especies de Vino, se venera en el Convento de los Padres Capuchinos, que por esso le fundò con nombre de la Sangre de Christo. Pregunto. La sacrilega mano que robò el Globo de esta Iglesia, en què especie injuriò al Sacramento? En la especie de Pan sola, y no en la especie de Vino. Y por esto ha de ir el Globo al Convento de Capuchinos, y no al Colegio? Si. Que no os acordays de aquella otra fatal tragedia, que sucediò en esta Ciudad, en el Real, y Religiosissimo Convento de Madalenas, de mi Sagrada Religion á 30. de Agosto del año passado; pues otro barbaro, ò loco, ò desatento injuriò à Christo Sacrametado en las especies de Vino; pues sacrilegamente atrevido, derribò el Caliz por el Altar, regando los manteles con el mas precioso licor? Quando sucediò el robo en este Convento, aun perseverava el agravio hecho à Christo, porque no se le avia quitado: por esso pues este Soberano Señor, viendose agraviado en este Convento en las especies de Pan, se fue al Convento de Capuchinos, en que se venera baxo de las especies de Vino; porque el Cuerpo quando se ve con agravios se va à buscar la Sangre, que tambien se mirava con injurias; como quien dize: Antes estava agraviada la Sangre en Valencia en la especie de Vino, y no el Cuerpo: agora el sacrilego agresor ha injuriado al Cuerpo, y no à la Sangre en la especie de Vino; pues si el Cuerpo, y la Sangre son tan vnos como alma, y cuerpo, para los obsequios, y para las injurias; el Cuerpo, que se halla cõ

in-

injurias à donde irá à parar, sino à la casa de la Sangrè, que tambien se mira en Valencia con agravios? Para que hermandose las dos especies, ò participen ambas de los desacatos ò à las dos solicitèmos desagraviar con obsequios.

Esta es vna de las principales admiraciones de este suceso, encaminarse el Ladrõ cõ el Cuerpo de Christo al Huerto de la Sãgre del Redemptor. Otra admiraciõ se ha formado, por lo que sucediò al passar el Ladron por la puerta de la Iglesia de aquel Convento de Capuchinos, quando iba à esconder el Globo en la concavidad del tronco del Olivo; que dos Religiosos de aquella Santa Casa, y vna devota muger sin saber lo que llevaba, se le inclinaron tan profundamente, que casi llegaron à besar la tierra. Este suceso no es para admirado? En verdad que para mi lo es, y explico assi mi admiracion. Pregunto: Donde estaban los Religiosos, y la muger? Dize la relacion que llegò à mis oídos, que al entrar de la Iglesia, en donde estava reservado el Soberano Sacramento del Altar. Con que estas tres devotas personas, en vn mismo instante se vieron en medio de dos lugares en que estava vn mismo Cuerpo de Christo escondido, en el vno, como en Solio honorifico, que era el Sagrario; y en el otro, como en lugar no decente, que eran las manos del Ladron. Y quien le procurava escõder mas, el Ladron que le llevaba, ò el Sagrario que le encubria? Es cierto que el Ladron; pues esse le escondia de modo, que viendole, ni se mirava Sacramento, ni representacion de Sacramento, sino vn ministro del Demonio; pero en el Sagrario, aunque el Sacramento està oculto, el sobrescrito està patente, que dize: Aqui ay Sacramẽto. Pues serà bueno, que à vistas de vn Sacramento en algun modo descubierto, se doblen las rodillas à vn Sacramento totalmente oculto, quãdo la politica enseña que vn Rey oculto no merece veneraciones à vistas de vn Monarca descubierto? Pues por què permite Dios, se inclinassen al Ladron los Religiosos, y la Muger? Por què? No por otra causa sino por que llevaba el Sacramento robado; pues parece que el Sacramento encubierto atrae con mas singularidad el coraçon de los verdaderos Christianos, y Catolicos, como lo son los hijos de Valencia, que el Sacramento colocado en el Sagrario mas honorifico.

En la noche de la vltima Cena, lavó el Redẽptor de la vida

da los pies à doze humildes pescadores, è instituyò el Soberrano Sacramento de la Eucharistia. Es question reñida, què obra de estas dos executò Christo primero, ò el lavatorio de los pies, ò la Cena del Sacramento. El grande Cypriano (65) fue de parecer, que el lavatorio fue despues de averse Sacramentado, y con algun fundamento en el Texto: (66) *Surgit à Cena, & cepit lavare pedes Discipulorũ suorũ.* Christo lava los pies despues de aver comido? Esto es el mundo al revès, que yo sè muy bien de los diez y ocho del Genesis, (67) que el Patriarcha Abraham, aviendo de exercitar ambos empleos con los Angeles que hospedò en su casa, primero les lavò los pies, y despues les sentò à la Messa. Pues como Christo previerte el orden, cenando primero, y lavando despues? El docto Pedro de Palude: (68) *Christus, velut alter David, humiliavit se coram Arca Dei, humiliavit se coram quolibet Discipulo, quia Manna bodie erat locatum in Arca, id est, in corpore cuiuslibet Discipuli.* Para lavarles, se avia de arrodillar Christo à los pies; pues por esso los lava despues de averlos dado su Cuerpo, q̄ como à todos les contēplava Sagrarios, en que estava encerrado su Cuerpo Sacramentado, como lo estuvo el Mannà dentro del Arca, asì como David se inclinò delante del Arca, por estar incluido en ella el Mannà, se postra Christo à los pies de sus Dicipulos, por ser cada vno dellos deposito del Mannà de su Cuerpo.

Aora conmigo. A què Dicipulo lavó Christo primero los pies? Dixeron Origenes, San Juan Chrysostomo, Theophilato, y Euthimio, que à Judas. (69) En verdad, pues, que no serà facil discurrir la razon de llevarse Judas la primacia, si el motivo de lavar los pies, y postrarse à ellos Christo, es el que antes diximos. Mas si la ay, y bien cutiosa. Atiendasse.

Celebre question es entre Santos Padres, Interpretes, y Theologos, si Judas recibió el Cuerpo de Christo, en la noche de la Cena. San Hilario, Clemente Romano, Innocencio III. y Ruperto Abad dixeron (70) que Christo no diò su Cuerpo à Judas, pues este por su malicia se hizo indigno de tal favor. Pero el Principe de los Theologos todos Santo Thomas mi Padre, siguiendo à sus dos Venerados Maestros Agustino, y Dionisio el Areopagita, y à otros muchos Padres de la Iglesia, enseña, que Judas juntamente con los

(65) S. Cypri. tract. de ablut. pedu. apud Cordu. Lap. & Maldon. ad c. 13. Ioan.

(66) Ioan. cap. 13. v. 4. & 5.

(67) Genes. 18. v. 4. & 5. Sed afferam pauxillã aqua, & laventur pedes vestri, & requiescite sub arbore. Ponamque buccellam panis.

(68) Petrus de Pal. in Cœna Dom. Enarrat. 89.

(69) Orig. S. Ioan. Chrysof. Theo. & Euth. citati à Cornel. à Lap. ad cap. 13. Ioann.

(70) S. Hilar. canon. 30. in Matth. Clem. Rom. li. 5. cõf. c. 16. Innocẽ. III. lib. 4. de mib. Euchar. c. 13. Ruper. 1. 10. ex Matth. in fine.

otros Dicipulos, recibió el Cuerpo, y Sangre del Redentor:

(71) *Dicendum, quod Iudas simul cum alijs Discipulis, corpus Domini, & Sanguinem suscepit.* Sin apartarme en vn apice de la Doctrina que Santo Thomas enseña, añado yo aora, que es verdad que con los otros Apostoles comulgò Iudas, mas no comulgò Iudas, como comulgaron los demás Apostoles. Pues que sucedió? Singular noticia del grande Theofila-
to: (72) *Iudas enim panem accepit, & non comedit, sed occultavit, ut monstrares Iudeis; poculum autem invitus bibit, cum non posses occultare.* Asistió Iudas à la Cena, recibió del Divino Maestro en su boca aquel Soberano Pan; mas no le quiso comer, pues assi como le tuvo en la boca, al advertir à Christo, y à los demás Dicipulos delcuydados, lo trasladò à la mano, y poniendole baxo de la ropa, sollicitò ocultarle, para que ninguno llegasse à verle. Despues beviò del Sagrado Caliz, no porque mostrasse gusto en beberle; sino porque no podia sin nota desecharle, y le faltava ocasion para encubrirle. Acabada la Cena, y el lavatorio, salióse del Cenaculo, llevandose el Sacramento robado, teniendole en lugar no decente escondido. Con que entre Iudas, y los demás Apostoles, avia esta insigne diferencia, que los demás tenían el Cuerpo de Christo, como Sagrario glorioso, en que se podia venerar; pero Iudas le traía robado, y escondido para averle de ofender. Pues yà està entendido el concepto. Si el motivo de postrarse Christo à los pies de sus Dicipulos, es porque en cada vno dellos se hallava el mas precioso Maná Sacramentado, quando en los demás se halla como en folio honorífico en que reposa, y en las manos de Iudas, como en manos de vn sacrilego ladron que le vitupera, y que llevandole escondido baxo la capa, quiere ponerle en puesto no decente à su grandeza, dicho se estava, que à toda prissa, y sin aguardar à los demás Apostoles, se avia de inclinar Christo profundamente à los pies de Iudas; porque para vna reverente inclinacion, mueve mas vn Sacramento robado, en manos de vn hombre sacrilego, que vn Sacramento colocado en el Sagrario de mayor perfeccion.

O Fè viva la de Valencia! O devocion ardiente la de sus hijos! Tres personas devotas estando dentro de vn Templo, en que podian venerar à Christo en algun modo patente, solo doblan las rodillas à Christo totalmente oculto; porque

quan,

(71)
D.Th. 3. p. q.
81. art. 2. S.
Dionis. cap. 3.
Eccles. Hier.
p. 3. Augustin.
tract. 62. in
Ioan. tom. 9.
Chrisost. hom.
46. in Ioan. tó.
3. Origenes,
Ciril. ambr.
Leo, Ciprian.
Raban. Beda,
& alij quos
citat, & se-
quitur P. Sua-
rez 3. p. disp.
41. sec. 3.

(72)
Theophila. ad
c. 26. Matth.

quando occultó esta luz, que por las tinieblas del robo se mirava eclipsada; y quando en algun modo patente, es Sol que por sus rayos se ostenta luzido, y los verdaderos hijos de Christo como lo son los de Valencia, son misticas Giganteas, que mas facilmente se inclinan adonde está el Sol entre densas tinieblas escondido, que adonde se mira con nuevas claridades glorioso. Bien lo ha manifestado tambien esta solemnissima Octava, que todos los dias, y à todas horas, no cabe la gente en este Templo, que viene afecta, y devota à venerar à su Dios en esse Trono de Olivo, que como se propone como luz que ha sido robada, tiene mas actividad para que los ojos del cuerpo la atiendan, y los del alma la veneren. Pero esto yà es proprio del concurso, que es el tercer punto de mi idea. Vamos à ver lo mas proprio que en él se ha descubierto.

§ III. CONCURSO.

LA tercera parte de vn excelente milagro es el concurso. El mayor q̄ se ha visto en esta Ciudad se descubrió el dia diez y ocho del passado; tanto por la mañana, quando se tuvo la dicha de encontrar el Copon con las Particulas Consecradas en la concavidad del tronco del Olivo, como por la tarde, quando con solemnissima Procecion, se restituyó à este Convento el Tesoro que teniamos perdido, y el mayor Bien que nos avian robado. Quien tuviera lengua, y tiempo para poder ponderar el alborozo de la gente, la alegria de la Ciudad, que no cabiendo en la capacidad de los coraçones de sus hijos, se aflomava por las ventanas de los ojos, despidiendo lagrimas de contento; los parabienes reciprocos que se davan, los repetidos vitores que en este Convento se oían, la Fè viva, y la devocion ardiente de tanto concurso como acudió à los Capuchinos, y à este Convento, que pudo de este dia vaticinar el Profeta: (73) *Et fluens ad eum omnes gentes.* porque apenas quedò alguno, que no saliesse de su casa à ser parte en aquellas alegrías, siendo en comun opinion el dia mas alborozado, alegre, y gozoso, que ha tenido en mil años Valencia. Todas las Criaturas del Orbe quisieron concurrir en este feliz hallazgo, para que fuesse mas general el concurso. Los hombres, como se ha visto; los Astros, remi-

(73)
 Isaia cap. 24
 v. 25

tiendo vn Luzero que alumbrasse; los Angeles, embiando vna inteligencia que le moviesse; los vegetales, en vn Olivo que le amparasse; y los sensitivos, en dos Brutos feroces que al passar el Sacramento por el Convento de Religiosas Franciscanas de la Santissima Trinidad, corriò voz que se espantaron; y no dixeron bien, sino que se pasmaron; (que hasta en los brutos hubo admiraciones en este dia) pues del espanto huviera nacido alguna ruina, y de los brincos que dieron solo se originò mayor gloria; pues no se inquietaron por huir furiosos; sino que saltavan por obsequiar atentos.

Alguna sombra se descubriò ya deste suceso en las Divinas Letras. Robaron los Filisteos la Arca del Señor; mas viendo los contagios con que Dios les affigia, trataron se restituiesse con solemne Proceccion à Bethsames, para que su

justa indignacion se viesse aplacada. (74) La interpretacion de Bethsames, es casa, ò lugar del Sol, porque alli avia vn

Templo consagrado à este supremo Monarca de los Astros, adonde el Arca se restituia, dixo mi Maluenda: (75) *Bethsames significat domum, seu locum Solis, à Templo aliquo Soli dicato eo in loco.* A ora reparen lo que sucediò en esta Proceccion: (76)

Ibant autem in directum vacca per viam quae ducit Bethsames, & itinere uno gradiebatur pergentes, & mugientes. Hasta dos irracionales empezaron à dar fuertes bramidos en medio de tanta fiesta.

Qual seria el motivo? La ausencia de los Novillos, que en casa se dexavan, dixeron muchos: (77) *Mugientes, memores, scilicet suorum vitulorum, quos invita relinquebant.* Pero el docto Nicolao de Lyra fue de sentir, que aquellos bramidos se

originavan de vn instinto superior, con que se viesse, que hasta los brutos en el modo que podian, alabavã à su Señor: (78) *Et mugientes quasi Deum modo suo laudantes.* Elogios, y obsequios en Brutos feroces? Quien tal ha visto? No ay que admirarse. No se restituia en aquella solemne Proceccion la

figura de vn Sacramento robado? Es evidente. No sucedierò tantos milagros, y maravillas en aquel suceso, que fue vn continuado portento aquella celebre Proceccion? Assi lo dixeron San Chrysostomo, San Agustin, y Severo Sulpicio.

(79) No se dirigia aquel Sacramento figurativo al Templo donde se venerava el Sol? Dicho està ya con Maluenda. No es el Templo del Sol este Sagrado Templo, dedicado al mas hermoso Sol de Domingo, con cuyas luzes campean mas

glo-

glo-

(74)

1. Reg. ca. 6.

(75)

Maluend. ad cap. 15. Josue. v. 10.

(76)

Ibidem. v. 12.

(77)

Aliqui apud Maluen. ibid.

(78)

Lyra ibidem.

(79)

S. Iuan. Cbrisost. D. Augus. Sever. Sulp. apud P. Mendoza in lib. 1. Reg. c. 6. n. 129

gloriosos los Astrós de sus hijos? Si. El Ecclesiastico: (80) Sol
illuminans per omnia respexit, & gloria Domini plenum est opus Ecclesiast. cap. 43. v. 16.
 eius. El Angelico Doctor Santo Thomas: (81) Sol Beatus Do.
minicus, opus eius, id est Ordo Predicatorum commendatur ibi. (81)

Pues si en aquella luzida quanto solemne Procefsion, se ref-
 tituía la figura de vn Sacramento robado, al Templo del
 Sol, disseno de la Iglesia de mi Patriarca Domingo, despues
 de aver concurrido muchos, y muy singulares portentos, no
 podia faltar este otro, que dos indomitos brutos aplaudie-
 sen à Dios con obsequios reverentes, y le obsequiassen con
 repetidos aplausos: *Quasi Deum modo suo laudantes.* S. Thom. tom. 16. serm. de S. Dominico.

Aora passemos desde las Criaturas de la Tierra à las del
 Cielo, para que se vea con sus luzes, mas claro lo insigne de
 tan extraordinario concurso. Vna Estrella se apareció mila-
 grosamente, que acompañò al Pan Eucharistico desde el
 Convento de Capuchinos, al de Predicadores. Así lo testi-
 fican muchas personas de esta Ciudad, que la vieron, y otras
 muchas ay, que depondrán averla visto, siempre que impor-
 te. Estrella aviamos de tener en esta Procefsion? Si. Que no
 podia faltar Estrella en Procefsion tan solemne; ni tampoco
 podia yo para tener buena Estrella, dexar de traer al Pulpi-
 to la Estrella que guiò à los tres Reyes Magos.

Determinan estas tres coronadas Purpuras, venir des-
 de las doradas Provincias del Oriente, à la tierra de Judea,
 à tributar obsequiosos cultos de latria à vn recién nacido In-
 fante, y descubren vn refulgente Astro, que les acompañò
 todo el camino. Dificulto. Porquè han de tener Astro los Re-
 yes, quando los Pastores se quedaron sin Estrella? Reparen
 en lo que llevavan ellos tres Monarcas. Oro precioso, dize
 el Texto: (82) *Obtulerunt ei Aurum.* Pasòme por la cabeça
 averiguar que oro seria este, y de donde le sacaron, porque
 à la verdad, yo entiendo que estos Reyes, no tanto llevavan
 oro para ofrecerle, quanto para restituírle, porque era oro
 robado. Es singular noticia de Euthimio, quanto podia fingir-
 la mi deseo, que estos tres Reyes Magos descendian de los
 Persas, y à estos avia venido el Reyno de los Babilonios, con
 algunos vasos preciosos de oro, que los Caldeos avian ro-
 bado del Templo de Jerusalem. I van successivamente pas-
 sando de vnos à otros, hasta que llegaron à estar en poses-
 sion de los tres Principes, Melchor, Gaspar, y Balthasar. Tu-

(80)
 Ecclesiast. cap. 43. v. 16.
 (81)
 S. Thom. tom. 16. serm. de S. Dominico.

(82)
 Matth. cap. 2. v. 11.

vieron noticia, ò por inspiracion Divina, como quierén vnos,
 (83) ò por tradicion de el Profeta Balaam, como juzgan
 otros, (84) que el que avia nacido en Belem, era Supremo
 Rey de Cielo, y Tierra; y formará este elevadissimo discurso:
 Este Rey que nace es el agraviado por los Caldeos, quando
 le robaron de su Templo el oro mas precioso, que como yo
 dezia antes con la Interlineal, era vivo diseño del Oro fino de
 la Eucharistia. Nosotros no fuimos parte en agraviarle, por
 el hurto, mas viendo que hemos encontrado este precioso
 Oro, que por nuestra dicha se nos vino à las manos, buen
 medio tenemos para desagraviarle. Vamos, vamos en solemne
 Procession, con luzido acompañamiento de los de nuestra
 Corte, (que así dize la Glosa (85) vinieron estos Reyes) y
 llevaremosle este oro robado, restituyendose con glorioso
 obsequio, lo que salió de Ierusalem con indecorosa ignomi-
 nia. Así? Pues juraralo yo, que pudieffe faltarles vna Estre-
 lla que les acompañasse por todo esse camino, en que van
 haziendo solemnissima Procession; porque si el Oro q̄ traen
 es viva expresion de Iesu Christo en la Eucharistia, robado
 antes, y aora restituido, como podian faltar en essa Proces-
 sion las luzes de vn Astro que les alumbrasse? Todo el
 concepto es de Euthimio: (86) *Quoniam Reges Babilonis Ieru-
 salem quondam expugnaverant, ac divinos Thesavros depraedati fue-
 rant; regnum autem Babilonis, una cum suis thesauris, ad Persas
 devolutum erat; ideo afferunt Persae Babiloniorum haeredes, Domino
 Templi, quod tunc contumelia ablatum fuerat, Aurum pro sublatis
 Auri thesauris.*

(83)
 D. Tho. Leo
 Papa, Fulgen.
 Chrisol. Chri-
 sost. & Aug.
 apud. P. Sua-
 rez. in 3. p. q.
 36. à n. 8. disp.
 14. sec. 6.

(84)
 Origenes, Ba-
 sil. Hyeron.
 Theofil. Eu-
 thim. Anselm.
 Ciprian. apud
 eundē Suarez
 ibidem.

(85)
 Glos. ad c. 2.
 Matth. Qui
 etsi tria mu-
 nera obtulif-
 se dicuntur,
 non plures
 quam tres
 fuisse proba-
 tur; sed tot
 fuerunt Prin-
 cipes, qui mul-
 tos duxerunt
 in suo comita-
 tu.

(86)
 Euthim. in
 Evāg. Matth.
 cap. 1. de Ma-
 gis.

(87)
 D. Tho. 3. p.
 q. 36. art. 7.

Al Templo del mejor Salomon de España; à la casa de mi
 gran Patriarca Domingo, venia en Magestuosa Procession
 el mas precioso Oro de Christo en el Soberano Sacramento,
 despues de tres dias robado. Pues como podia faltar vna
 Estrella, que desde el Convento de Capuchinos, vinieffe ha-
 ziendo ostentoso alarde de sus luzimientos, para tener algũ
 luzimiento en tan solemne Procession? Aora si feria esta
 mesma Estrella la que acompañò à los tres Reyes Magos? Sè
 lo que en este punto enseña mi Angelico Doct̄r Santo Tho-
 mas, (87) que es lo que devo seguir; mas por lo que aora di-
 rè no me pienso de su Doctrina apartar. Digo pues, que dis-
 curriendo con probabilidad, no tengo por imposible fue-
 se la Estrella de los Reyes, la mesma que se viò en nuestra

Pro

Procesion; pues no falta Autor, y de bien grande autori-
 dad, aunque Minimo en la profersion, que dize (88) que la
 Estrella de los tres Reyes Magos perseverò toda la vida de
 Christo, hasta que le acompañò en su gloriosa Ascension à
 los Cielos; y que esta mesma fue la que se viò luzir, mas de
 mil y cien años despues, sobre la frente de mi gran Patriarca
 Domingo; con que siendo la Procesion de aquel dia en ob-
 sequio de Christo, y en glorias del Mayor Guzman, no seria
 mucho el discurrir, que la mesma Estrella que acompañò à los
 Magos, alumbrò à nuestra Procesion; pues no tuvo otros
 empleos, sino ilustrar à Domingo, y obsequiar à Christo; y
 no fuera mucho hazer por los dos juntos, lo que hizo por
 cada vno en particular.

(88)
 P. Monte.
 Ord. Minimo
 in serm. S. P.
 N. Dominici.

La Estrella que guiò à los tres Reyes Magos desapareciò
 al entrar en Ierusalem: (89) y si el Astro tuviera discurso, fue
 como si el Astro discurriera: Estos no traen en procesion al
 Oro fino que del Templo robaron los Caldeos? Pues ya es-
 tamos en esse lugar. Mi empeño era acompañarles hasta
 q̄ encõtraffen el lugar del agravio; y pues yà le tienē en Ieru-
 salem, à Dios Reyes, que yo yà cumpli con mi officio. Esto
 mesmo sucediò en el Astro que vieron algunas personas
 acompañar à Christo nuestro Bien en la P rocesion General
 en que fue restituido à este Convento. Alumbrò à la Procef-
 sion, puso se sobre el Portico de esta Iglesia, esperando que
 entrasse aquel Divino Oro robado; y lo mesmo fue entrar
 por las puertas de este Templo, que desaparecerse la Estrella.
 Yo, diria esta, siendo Estrella de Santo Domingo, me empe-
 ñè en bolver esse Tesoro à mi Casa, y no le he de perder de
 vista, hasta que le vea dentro del Templo, y pues ya le veo
 en el lugar donde fue agraviado, à Dios Valencia, à Dios
 Guzmanes, que à mi no me queda mas que hazer, pues yà
 acabè con mi officio; y hasta aqui llegò el Concurso. Vamos
 concluyendo.

(89)
 Matth. 21

S. IV. ALABANZA.

LA quarta, y vltima parte de vn excelente Milagro, es
 la alabanza de Dios. Es imposible contar las alaban-
 zas que Dios ha tenido por este feliz hallazgo. Què fiestas
 no se han dispuesto? Què Procesiones no se han hecho?
 Què

Qué de Sermones no se han predicado? Con qué obsequios
 no han aplaudido à Dios los Valencianos, cuya fe es tan
 viva para creerle, quanto bizarra para festejarle? Bien lo
 ha manifestado esta plausible, y celeberrima Octava, que en
 desagravios de este Soberano Señor, consagra la devocion
 ardiente de sus hijos. Mas aqui del reparo. Si vn S. Fran-
 cisco de Paula, vn S. Benito, vn S. Thomas de Villanueva,
 vn S. Luis Beltran, y otros muchos Santos, en Valencia se
 aplauden todos los años con Novenarios, siendo el blan-
 co de nuestras fiestas mucho mas remontado de punto, co-
 mo se queda la devocion tan corta, que teniendo vn pun-
 to menos, se queda con sola Octava? No se juzgue por
 acaso humano, que mas se deve admirar por Mysterio
 divino. Yo se muy bien, que quien compuso el
 Cartel de las Fiestas, escribió el titulo así: *Celebre
 Novenario*; porque hasta el Miercoles de la Semana passa-
 da estavamos entendiendo, serian nueve las fiestas, y los
 Sermones: mas por cierto empeño, que tuvo mucho de
 misterioso, se hubo de borrar el nombre de Novenario, y
 escribir así: *Solemnissima Octava*. Y es, q̄ siendo fiestas dirigi-
 das al hallazgo feliz del Pan Eucharístico, en la concavi-
 dad del Tronco de vn Olivo, plantado dentro de vn Huer-
 to, aunque la disposicion humana prevenia nueve Predica-
 dores, era empeño divino, que solo fuesen ocho los Pa-
 negiricos.

Acerca del primer Psalmo de David, ay grave question
 entre los Interpretes sagrados, si tiene, ò no tiene titulo.

(90)
 Syri, & Chal-
 dei apud Lori-
 num. in tit. ad
 Psal. 1.

Los Syros, y Caldeos dizen que si, y le señalan este: (90)
*Psalmus primus est historia concionis de optimis modis Canonis no-
 vem beatitudinum.* La historia de vn Sermon con nueve fe-

(91)
 Lorin. *Ibid.*

lectos modos, ò el mejor modo de nueve Sermones dirigi-
 dos à nueve felicidades. El docto Lorino (91) dixo, que
 à este titulo se le ha de borrar la palabra *navem*, y se ha de
 escribir este nombre: *Otto*; no diga nueve Sermones, sino
 ocho. Pues porqué? Atiendan de lo que se trata en este Psal-

(92)
 Psal. 1. v. 3.

mo: (92) *Et erit tamquam lignum, quod plantatum est.* Cayeta-
 no: (93) *Et erit tamquam arbor.* Era el objeto de aquellos ob-

(93)
 Caiet. *Ibid.*

sequios vn arbol plantado. Tres cosas pretende saber mi
 curiosidad: Qué arbol era este? Donde estava plantado? Y
 que frutos producía? A la primera satisfazen Vatablo, lan-

senio, y Genebrardo, diciendo, que era Olivo: (94) *Et eris samquam olea.* A la segunda responde Maluenda, que ni estava plantado en campos, ni en montes, ni en selvas, sino dentro del circuito de vn huerto: (95) *Sumitur non pro qualicumque, sed pro fructifera, viridi, & HORTENSI.* A la tercera responde mi Cardenal Hugo, que esse arbol amàs de los frutos que cada año por su virtud natural producía, avia de dar en algun tiempo el mas sazonado Fruto de los Cielos, que es el Cuerpo de Christo nuestro Bien Sacramentado: (96) *Quod fructum suum dabit in tempore suo, id est carnem esibilem in Cæna.* Pues si este arbol se halla ilustrado con todas estas nobles circunstancias, de ser Olivo, de estar plantado dentro de vn huerto, y que en cierto tiempo avia de ofrecer el mejor, y mas sazonado fruto, que es el Cuerpo de Christo en la Eucharistia, siendo todas el centro de aquellos obsequios, aunque el titulo, è inscripcion del Psalmo dixesse seràn nueve las alabanzas, nueve los Sermones; borrese el nombre de nueve, y escrivase el termino de ocho, para que assi se entienda, que à vistas de hallarse el Pan de los Angeles, en la concavidad del tronco de vn Olivo, dentro del Huerto de los Padres Capuchinos, dicho se estava, que avian de ser las alabanzas, aunque muchas, reducidas al numero de ocho dias, por mas que la primera disposicion fuesse de nueve.

El lugar de estos obsequiosos cultos, no podía dexar de ser el Real, y Religiosissimo Convento de Predicadores; pues aviendo sucedido en esta Iglesia el sacrilego robo, se ha portado como siempre noble Guzman, la Familia de Domingo, presentandole vn Memorial de desagravios à esse Soberano Principe de las Eternidades, como quien dice: En nuestra Casa, Señor, ha sucedido la ofensa. Vna sacrilega mano nos robò el Fruto mas suave del Arbol de la Vida; y pues èl la hizo Teatro funesto por su culpa, nosotros la harèmos Paraíso glorioso por el obsequio. Vn consuelo podeis tener, Señor, que en medio de tal maldad, ferà el desagravio mayor; pues estavamos atentos à las circunstancias del delito, para bolver en su despique por vuestro honor, siendo la permission de este robo, la prueba mas eficaz del aprecio que hazeis de los Hijos de Domingo; pues al passo que permites vna enorme culpa, dispones
sea

(94)
Vatab. Iansen
Geneb. apud
Maluend. in
frag. ad Psal.

(95)
Maluend. in
frag. Ibid.

(96)
Hug. Card.
Ibid.

sea en Templo de Predicadores, para que así sea el desempeño mas seguro, y vuestra satisfacion mas cierta. O si pudiera en este Texto decifrar la pluma, lo que tiene concebido el entendimiento!

(97)

1. Reg. cap. 2.
v. 18.

Samuel autem ministrabat ante faciem Domini. (97) dize el Escritor sagrado del primer Libro de los Reyes. Refiere los ejercicios de Samuel, y dize q̄ ministrava delante de la cara de Dios.

(98)

Isidor. Clari
apud Maluen.
in fragm. ibid
fol. 169.

Isidoro Clario expresa mas bien lo que Samuel hazia: (98) *Ministerium illud fuit, studium legis divine, cognitio Dei, cantare, orare, & laudare in instrumentis musicis.* Dispuso que Dios fuesse con cultos alabado, con aplausos engrandecido, solicitando que se predicassen sus glorias, buscando quien cantasse letras, y tañesse instrumentos musicos. Y esto como, y donde se hazia? *Ante faciem Domini.* Maluenda:

(99)

Maluen. ibid.

(99) *Non alienè inteliges in Tabernaculo, coram Arca, & Propitiatorio.* Celebravanse aquellos festivos cultos en el Tabernaculo, delante del Arca, y del Propiciatorio. Pero con mas expresion el mesmo, en el Capitulo antecedente, explican-

(100)

Maluend. ad
cap. 1. 1. Reg.
v. 22. in frag.
fol. 77. & 78.

do la mesma clausula: (100) *Dicta facies Domini, que significaretur tandem in novo Testamento, exhibendam, veram, realem, substantialemque faciem Domini in Eucharistia.* Tributavanse aquellos solemnes obsequios à vn diseño de Christo Sacramentado, dando à entender, que en la Ley de Gracia, le avian de corresponder fiestas mayores. Aora si serian estas en desagravios de algun sacrilego robo de este Cordero Eucharistico, con alusion mysteriosa à la Orden de Predicadores, que solicita desagraviarle? Puede ser que si. Atiendase.

(101)

Varab. & Ca-
ietan. apud
Maluen. ibid.
cap. 2. fol. 168

Fue observacion de Vatablo, y de Cayetano (101) que disponer sabia la Providencia divina, estuviessse tan à mano Samuel en el Templo, para celebrar estas glorias, fue en contraposicion, y despique de las injurias, que en los versos antecedentes se refiere (102) le hizieron los dos hijos de Heli, Ophni, y Phinees, en el mesmo Templo en que habitava Samuel, como quien dize: Por mas que estos se adunen en ofenderme, me queda vn consuelo, que este es Templo de Samuel, y solicitarà con obsequios desagraviarme. Aora sepamos, que injurias fueron las que contra Dios perpetraron aquellos dos malvados hombres? El Texto bastante mente las indica; (103) pero con mas individuacion las expresa mi doctissimo Maluenda, pues con doc-

(103)

Id. text. ibid.

trina

trina del antiguo Iosepho, haze vn arancel de todas sus iniquidades, y entre otras, señala esta, que era la mas sacrilega: (104) *Tam carnes crudas, quam coctas, plerumque per vim ab offerentibus rapiabant.* Venian à ofrecer sacrificio los Hebreos, dexavan sobre el Altar la victima, y llegando estos dos sacrilegos hombres, ò à descuydo de los que ministravan, ò à violencias de los que ofrecian, robavan la carne del sacrificio, y assi robada se la llevavan, y se la comian, cometiendo este pecado en presencia de el mesmo Dios: (105) *Coram Domino.* Maluenda explicò esta clausula con vn granito de sal: (106) *Hispanicè: En las barbas de Dios.* Tanto se llegaron à Dios para injuriarle, que le ofendieron, hablando en nuestro vulgar language Español, en sus propias barbas. En la carne del sacrificio, dixo mi Angelico Doctor Santo Thomas, estava significado el Cuerpo de Christo Sacramentado, que es el mejor Sacrificio, y Holocausto. (107) Y Samuel, à quien representava? San Gregorio el Magno: (108) *Samuel, ut interpretatur nomen eius à Deo, designat novum Ordinem Predicatorum.* Era Samuel fino disseno de la Orden de Predicadores: Assi? Pues bien pensado: Si dos barbaros, y Sacrilegos Ladrones, sin respeto de Dios, y de su Ley, en sus mesmas barbas llegan à ofenderle, que le roban del Altar de sus Sacrificios, el mejor Sacrificio del Altar, que expresa al de la Eucharistia, permita su altissima Providencia se cometa esse sacrilego robo en el Templo en que vive vn Samuel, mystica Orden de Predicadores, que sabrà disponer los desagravios à medida, y à despique de las injurias, con Fiestas, Sermones, Musicas, y Acentos, delante del Arca, y Propiciatorio, donde se descubre la Cara de Dios, como en el Trono Magestuoso de la Eucharistia: *Samuel autem ministrabat ante faciem Domini.*

(104)
Maluend. ibi.
fol. 167. ex
Ioseph. lib. 5.
antiq. cap. 11.

(105)
Idè ext. ibid.
(106)
Maluend. ibid.

(107)
D. Thom. 1. 2.
quest. 102.
art. 2.

(108)
D. Greg. Mag
lib. 1. Reg. cap
2. apud Laure-
tum, in silva
allegor. folo
890.

Què fin tendria Dios, en permitir fuesse el robo sacrilego en el Convento de Predicadores? Què fin avia de tener, fino el fin de sus alabanças. Està viendo, que es la Religion de mi Patriarca Domingo, la que en el Paraíso de la Iglesia es el Querubin sabio, y valiente, que tiene la mano derecha desembarazada, para vibrar el alfange de fuego, en defensa del Fruto del Arbol de la Vida; pues que el gran Pontifice Urbano Quarto, la llamó Custodia del Santissimo Sacra-

E
menj

(109)

Urban. IV. apud Petrum Nuñez. Castro in Sancti. Seraphic. serm. S. Clare, quem refert. Pen'at. Cherub. fol. 145.

mento. (109) Que es la que ha solicitado mas sus glorias; pues por solo vn Thomàs Angelico, Doctor Eucharístico, se le aumentaron en gran parte sus Cultos, con el Oficio (110) que para toda la universal Iglesia compuso, de la Festividad del Sacramento, con Missa, Hymnos, Prosa, Liciones, y Responforios; y dize: O que buen desempeño tengo Yo en los Dominicos, para si se ofrece el lance! Advierte por otra parte, que tiene determinado permitir el robo sacrilego de su Sagrado Cuerpo en Valencia; y dize tambien: Tan grande maldad ha de ver el mundo! Tan enorme delito han de comer los hombres! Es infalible el Decreto, se responde; y así impedirse no puede. Pues si ha de ser así, del mal lo menos; sea en el Convento de Predicadores, que allí aunque será grande la injuria, tengo seguro el desagravio, y si bien se mira, pesarán tanto los obsequios que me harán los Dominicos con sus fiestas, como la injuria que me hizo el ladrón con su desacato.

(110)

Videatur Petrus Pellican Blesens. in tom. Opuscul. D. Tb. ad Opuscul. 57.

Estas son las alabanzas que previene la Orden de Predicadores, en desagravios del Pan Eucharístico, injuriado, y ofendido. Otras alabanzas ha de tener tambien este Soberano Señor, ocasionadas de este robo, y estas serán las mas heroicas para celebradas, y las mas singulares para atendidas; pues confiamos en su divina misericordia, que aquellos mismos sacrilegos que llegaron sin respeto à ofenderle, se han de ver por Valencia publicamente alabarle; haziendose Panegiristas de sus glorias, con el arrepentimiento, los que intentaron obscurecerlas con el hurto.

(111)

Iosue cap. 7. v. 1. Achab tu lit aliquit de anathemate.

(112)

Interpretes communis. & expres. Serar. in cap. cit. quest. 9.

En el Libro de Iosué, se refiere vna historia tan parecida à nuestro suceso, que describe sus mas particulares circunstancias. (111) Robò Achab parte del Anathema, en los despojos de Iericò, que fue lo mismo que robar parte de lo que à Dios estava consagrado, por lo que su culpa, no solo tuvo malicia de hurto, sino tambien diformidad de sacrilegio. (112) por ser injuria de cosa sagrada. (113) Lo principal que robò fueron vnos ficos de plata, los que procurò esconder baxo de tierra para que no fuesen descubiertos. Al robarles, ò al esconderles, (114) guardavale las espaldas alguno de los suyos, dixo Satario, (115) à quien avia engañado, llevandole al lugar de su delito con diferen-

(113)

D. Tb. 2. 2. quest. 99. art. 3. referens species sacrilegij.

(114)

Ibid. v. 21.

(115)

Serar. ibid. quest. 32.

te fin que el que executava; bien que despues todos fueron iguales en la pena ; pues el mesmo castigo que se le diò à Achan, se les diò tambien à sus hijos. (116) Publicóse el hurto, llegó à oídos de Iosué, Presidente, y Capitan General de aquel Pueblo, y à los luezes que le asistían; y mostraron tan gran sentimiento de la perdida, que todo eran lloros, y suspiros. La gente del Pueblo levantava los gritos hasta el Cielo. Los luezes de la Real Audiencia de Iosué, nunca mejor que en este lance, dize el mesmo Serario, (117) dieron bien à entender lo mucho que deseavan aplicarse al servicio de su Capitan General, y al consuelo del Pueblo, pues hizieron vivas diligencias, para descubrir aquel Tesoro robado. Llegò à noticias del mesmo agressor la confusion que ocasionò su culpa; y siendo así, que deviera huir para salvar la vida, no lo hizo, dize el Autor citado, (118) ò porque su mesma culpa le detenía los passos, ó porque se les avian tomado, mandando los Ministros Reales cerrar todas las puertas, por donde podia passar. En fin, prendieron à Achan, examinaronle por varios modos, si el era el Agressor; y dize mi Doctissimo Maluenda, (119) que al principio negò à piè firme el hurto, bien que despues à persuasiones de la industria, confessò el robo, y el lugar donde avia escondido los sicles. Esto es, bien mirado, lo que sucedió en nuestro caso al piè de la letra, sin que sea menester mas explicacion; con la singular circunstancia que se añade, que el robo de aquellos sicles era fino diseño del hurto de vnas Formas Consagradas; porque fue advertencia curiosa de Guilielmo Postello, Arias Montano, y Villalpando, (120) que en cada sicle estava gravada la Vrna del Manna, simbolo del Sacramento de la Eucharistia. Y si el antiguo Iosepho, y S. Geronymo, (121) dixeron, que cada vno pesava media onça de plata, por lo que añadió Serario, (122) que vendrian à ser como vnos reales de à quatro de la moneda de España, siendo de forma circular, como trae el mesmo, (123) vendria à ser cada vno de la hechura de vna Forma pequeña, de estas que para las Comuniones de los Seculares se consagran: con que vnos sicles de plata, con la Vrna del Man- nâ, que cada vno tenia gravada, robados por vn sacrilego Achan, eran viva expresion de vnas Formas Consagradas,

(116) Ibid. v. 24. de quo videantur Abulens. Caiet. Serar. & Cornel. à Lapid.
 (117) Serar. eodem cap. quæst. 28.
 (118) Idem Author ibid. quæst. 23
 (119) Maluend. ibi v. 11. Alj suspicatur, universè interrogatos an aliquid substulissent, respondisse omnes. & etiam ipsum Achanem se nihil accepisse
 (120) Guilielm. Postel. lib. de duodecim linguis, in lingua, & Alphabet. Samaritano. Arias Montano in appar. Villalp. in Ezechiel. appar. lib. 2. de ponderibus disp. 4. cap. 21, apud Serar. cap. cit. Iosue, quæst. 5
 (121) Ioseph. lib. 3. c. 9. D. Hieron. in Ezeq. lib. 4. cap. 19.

que para la Cómunion de algunas personas seculares devotas estavan prevenidas, robadas de este Convento, por vn traïdor.

Supuesta esta historia, que como se ha visto, es vn remedo de la nuestra, dificultan los Interpretes sagrados, si Achan se condenò, ò se salvò. Cayetano, el Abulense, Cornelio à Lapide, y otros (124) son de sentir que se salvò, porque hizo penitencia de su culpa, verificandose con toda propiedad, como notò Serario, (125) lo que Iosué le dezia: (126) *Fili mi, da gloriam Domino Deo Israel, & confitere.* Hijo mio, engrandece à Dios, dale gloria; y aunque le has ofendido con tan grave culpa, mira que te espera amoroso para perdonarte la ofensa. Hizolo Achan, porque discurrió de este modo. Valgame Dios, que delito à sido el mio, que siendo mia la culpa, todo Israel la padezca? Que su Principe, y Capitán General Iosué està affigido? Que los luezes con tantos desvelos me han buscado? Que todos los Magistrados se han cubierto de luto? Que Dios amenaza con castigos? Sin duda que es mayor mi culpa, que yo me pensava. (127) Pues paguelo yo, dezia Achan, que lo merezco; sirvame el castigo para remission de mi pecado, que yo quanto es de mi parte, yà arrepentido lo lloro: (128) *Verè ego peccavi Domino Deo Israel;* y con esto le darè la mayor gloria, hazien-
dole el mas crecido obsequio: *Fili mi, da gloriam Deo.*

O si formàran este discurso los sacrilegos Agresores, que à todo vn Dios robaron de este Templo! Mas, como pueden dexar de averle formado, viendo lo que en lo infausto, y en lo prospero en esta Ciudad ha sucedido? En lo infausto, pues el Excelentissimo Señor Virrey, y Capitan General de esta Ciudad, y Reyno no podia reposar, con la tristeza que le ocasionò tan tragico suceso; mas què mucho, si es Guzman, y los Guzmanes, aunque por sus heroycas acciones merecieron ser los Buenos, en materias de culto, y de Religion, son mas que Buenos, los Mejores. Los luezes, que diligencias no hizieron, para descubrir el Agresor, y encontrar el Globo? La Ciudad, yà vestia lutes. Las puertas de los Templos estavan cubiertas con tristes vayetas. El pueblo clamava por las calles, pidiendo à Dios piedad. Esto sucedió en lo infausto. Pues en lo prospero, que no ha su-

(122)
Serar. cap. cit.
quæst. 5. Dico
sicum. valere
Hispanicos re
gales quatuor

(123)
Idem Serar.
eodem cap. &
eadem quæst.

(124)
Cayet. Abulens.
Serar. & alij
apud Cornel.
à Lap. cap. 7.
Iosue.

(125)
Serar. ibid.
quæst. 27.

(126)
Idem text.
ibid. v. 19.

(127)
Serar. ibidem
quæst. 7. ex
Masio. fol. 135

(128)
Idem text. ibid.
v. 20.

37

cedido, dirán estos hombres miserables! Dizen nos, que se hazen muchas Procefsiones generales, que se han celebrado solemnes Fiestas, que toda Valencia está alborozada, y gozosa; y aun nosotros mismos desde estos profundos calabozos, admiramos lo que nos dizen, en tantas campanas que cada dia, y à todas horas, resuenan en nuestros oidos, en tantos artificios de fuego, que poblando con el humo que despiden la vaga region del ayre, hazen eco en esta Torre. Y que de todo aquel lamentable sentimiento, y de toda esta alborozada alegria, sea el motivo nuestra culpa, y la causa nuestro sacrilego robo? Sin duda que es mayor nuestro crimen ahora conocido, que nos le pareció antes de averle executado. Pues si este discurso hazen, firmes esperanças podemos, Catolicos, tener, que la mayor gloria que à Dios le ha de venir por este robo, se la han de dar los mismos, que sacrilegos le cometieron, confessando su culpa, doliendo se de la ofensa, padeciendo la pena en este mundo tan merecida, para librarse en el otro de la eterna, y pues imitaron à Achan en la culpa, imitenle tambien en la confession de su pecado, diciendo: *Verè ego peccavi Domino Deo Israel.*

Nosotros lo devemos también pedir à esse soberano Señor, q̄ como está en aquel Magnifico Trono, circuido de olivo, por qualquier parte q̄ entrèmos, hallarèmos para estos hombres misericordia, para q̄ con esta alabança sea el Milagro grande, por todas sus quatro partes. Grande por el beneficio. Grande por la admiracion. Grande por el concurso, y grande por la alabança. Grande por el beneficio; pues se nos propone Christo como Pan robado, para que con mas anelo le busquemos. Grande por la admiracion, pues se va el Cuerpo injuriado, à buscar la Sangre ofendida, para que Sangre y Cuerpo por nuestros cultos queden sin ofensas, y por nuestros obsequios se les borren las injurias. Grande por el concurso, en tanta gente como concurre à estas Fiestas, de mañana, y de tarde, con tanta devocion, que se edifica el mas atento, y con tan viva fè, que se confunde el menos advertido. Y grande por la alabança de Dios, pues toda Valencia se dedica estos dias en aplaudirle, y confiamos que los mismos reos se han de hazer lenguas en alabarle.

Al.

Asi, Soberano Señor, à vñestra piedad lo pedimos. Asi de vñestra clemencia lo esperamos, que à estos miserables hombres les dareis conocimiento de la culpa, y à nosotros perdon de nuestros pecados, gracia en esta vida, y Gloria en la otra. *Ad quam nos p̄ducas, qui vivit, & regnat in saecula saeculorum. Amen.*

Omnia sub correctione Sanctae Matris Ecclesiae.

Mr
Miscell

Jane

12,924